



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública de una Municipalidad Distrital de Contumazá, 2021

AUTOR:

Aguinaga Ayen, Jose Ferreol (ORCID: 0000-0002-7691-2546)

ASESOR:

Dr. Chanduvi Calderón, Roger Fernando (ORCID: 0000-0001-7023-0280)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO - PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi madre Mary, que, gracias a su amor incondicional y buenos consejos, ha sabido guiarme en todo momento para poder realizar mis logros profesionales.

A mi padre José, un ángel que me bendice desde el cielo, mi ejemplo a seguir y del cual estaré eternamente agradecido, pues yo sé que él estaría muy feliz de los logros obtenidos.

A mis hermanas Elizabeth y Mary que me acompañaron en todo momento, brindándome el apoyo moral que se necesita para culminar esta maestría.

A mi compañera de vida Elena y a mi hija Annie, quienes son mi motivo principal de superación.

José

Agradecimiento

A Dios por darme un día más de vida y a la vez haberme permitido llegar hasta estas instancias de logros profesionales.

Así mismo expresar mi gratitud al Ing. Carlos Vertiz y a los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Chilete, quienes con su ayuda me permitieron culminar el proceso de investigación y así cumplir con el trabajo de tesis.

Por otra parte, agradecer al Dr. Roger Chanduvi, quien con su apoyo y orientación he podido conseguir la culminación de esta investigación.

José

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	ii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra y muestreo.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos.....	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	41

Índice de tablas

Tabla 1. Actos previos y guía estratégica y evaluación de proyectos	19
Tabla 2. Proceso de selección y la dimensión selección del proyecto	20
Tabla 3. Cumplimiento del contrato y la implementación del proyecto	21
Tabla 4. Cumplimiento del contrato y la auditorías	22
Tabla 5. Correlación entre las variables	23
Tabla 6. Prueba de normalidad	58

Índice de figuras

Figura 1. Alfa de Cronbach cuestionario 1	45
Figura 2. Alfa de Cronbach cuestionario 2	45
Figura 3. Evaluación de la gestión de contratación con el Estado Peruano	59
Figura 4. Evaluación de los Proyectos de inversión pública.....	60

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar el grado de relación de la gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública de una municipalidad Distrital de Contumazá, 2021. La investigación fue básica de tipo cuantitativo, de un diseño correlacional, transversal y no experimental; la muestra estuvo representada por 28 colaboradores de la municipalidad distrital de Chilete; a quienes se les aplicó el cuestionario de encuesta para recolectar información; estas encuestas fueron validadas de acuerdo al juicio de experto y al nivel de confiabilidad arrojado por el Coeficiente Alfa de Cronbach. Los resultados evidenciaron que la correlación que existe entre las dimensiones de la gestión de contrataciones con el Estado Peruano y las dimensiones de los proyectos de inversión pública es positiva y se encuentra en un nivel de bajo a moderado; y la evaluación de la gestión de contrataciones se encuentra en un nivel regular al igual de la evaluación de los proyectos de inversión pública. Concluyendo en la aceptación de la hipótesis general del estudio: Existe relación entre la gestión de contratación con el Estado Peruano y los proyectos de inversión pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

Palabras clave: Contrataciones, inversión pública, gestión.

Abstract

The general objective of this research was to determine the degree of relationship between contracting management with the Peruvian State and public investment projects of a District municipality of Contumazá, 2021. The research was quantitative, with a correlational, cross-sectional design and not experimental; the sample was represented by 28 collaborators from the district municipality of Chilete; to whom the survey questionnaire was applied to collect information; These surveys were validated according to expert judgment and the level of reliability obtained by Cronbach's Alpha Coefficient. The results showed that the coincidence that exists between the dimensions of contracting management with the Peruvian State and the dimensions of public investment projects is positive and is at a low to moderate level; and the evaluation of contracting management is at a regular level, as is the evaluation of public investment projects. Concluding in the acceptance of the general hypothesis of the study: There is a relationship between the contracting management with the Peruvian State and the public investment projects of a district municipality of Contumazá, 2021.

Keywords: Hiring, public investment, management.

I. INTRODUCCIÓN

La presente problemática que enfrenta el mundo entero a raíz del COVID-19, ha ocasionado que en diversas entidades del estado, se muestren ciertas falencias para gestionar los proyectos de inversión pública y las contrataciones con el estado, reflejadas con un déficit para la gestión de sus gobernantes y la capacidad de sus funcionarios, volviéndose de esta manera un problema muy común para el sector público, así lo indica Blas, (2020), donde aborda posibles casos de corrupción a raíz del COVID-19, los delitos cometidos en la contratación directa como colusión y negociación incompatible, además menciona los distintos tipos de sanciones tanto administrativas como penales que pueden ser impuestas.

En el ámbito internacional este factor se torna de manera indispensable y fundamental para cualquier entidad del estado, es así que Berenzín et al., (2018), indica que distintos países en el mundo cuentan con una normatividad sobre las contrataciones y ejecución de las inversiones estatales, las cuales deben estar acorde con los marcos normativos. Por ello, Nátario y Couto (2021) indicaron que es de suma importancia recalcar que la eficiencia de una gestión pública se fundamenta en tres factores; manejo de los servicios, donde se encuentra inmerso el desarrollo de los nuevos proyectos y todo los procesos que hay detrás de ellos como las contrataciones que se realizan; cultura nacional y capacidad nacional de innovación; además Manthri, (2019), indica que de los estudios realizados a países del mundo, se muestra en mayor parte que los gobiernos son deficientes en tema de contrataciones, cuyo propósito es implementar prestaciones y obras que cumplan con exigencias de la comunidad.

De la misma manera Bathla y Aggarwal (2022) indicaron que, aunque las inversiones públicas llegan a cumplir con los diversos requerimientos de la comuna; el problema radica en que el monto de inversión no es destinado de una manera adecuada a los distintos proyectos. Como también, Lee (2022) destacó que Corea del sur cuenta con 5725 proyectos de inversión pública al 2020, donde destaca como principales cualidades para lograrlos y desarrollarlos eficientemente; la tecnología y el control de estos; así destacó que se deben desarrollar los proyectos con igualdad en todas sus regiones.

Con respecto al Perú, Medina, (2021), indicó los distintos mecanismos de contratación y herramientas de gestión novedosas empleadas en los Juegos Panamericanos por medio de un contrato de Gobierno a Gobierno, el cual busca destrabar las inversiones públicas, gestionándolas y ejecutándolas de manera eficiente empleando así altos estándares internacionales, y de cómo poder replicar este modelo de ejecución de inversiones e implementarlo como mejora en la normatividad de contrataciones del Estado.

Las fallas administrativas y procedimientos en las compras estatales tanto regionales, provinciales y locales han ocasionado una utilización inapropiada para el manejo de los dispositivos de administración, lo cual viene dificultando la eficiencia de los métodos de adquisición. De las deficiencias detectadas se tiene un elevado porcentaje de proyectos en ejecución que se encuentran sobrevalorados, indicando de cierta forma temas de corrupción y pésimas condiciones en las obras públicas, convirtiéndose así en un gasto de los recursos de manera deficiente mostrando a la vez un acceso limitado a la gestión de las contrataciones (Pacheco, 2019). Todas estas deficiencias mencionadas no son ajenas a la realidad de la municipalidad distrital de Chilete, la cual es una municipalidad distrital de Contumazá; que se encuentra exactamente ubicada en el Jr. Ignacio Prado N°128 – Chilete – Contumazá - Cajamarca; donde la principal deficiencia se ha visto reflejada en la gestión de las contrataciones con los proyectos de inversión pública; se dice que es deficiente porque no se cumple con la Ley de Contrataciones, no hay un control adecuado con los proyectos lo cual afecta el estado de estos trayendo consigo consecuencias negativas para la población.

Por lo descrito se decidió realizar la siguiente formulación del problema general de estudio: ¿Existe una relación entre la gestión de contratación con el Estado Peruano con los proyectos de inversión pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021?, de la misma manera se plantea como interrogantes específicas: i) ¿Existe relación entre la dimensión actos previos y la planificación; y la dimensión guía estratégica y evaluación de proyectos de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021?; ii) ¿Existe relación entre la dimensión proceso de selección y la dimensión selección del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021?; iii) ¿Existe relación entre la dimensión cumplimiento del

contrato y la dimensión implementación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021?; iv) ¿Existe relación entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021?

El presente estudio cuenta con una justificación teórica, debido a que demuestra de forma organizada la contribución teórica y reglamentada de la inversión pública y contrataciones con el Estado; por lo que plantea un contexto de relación para esclarecer los conceptos y definiciones de las variables a investigar. Así como también tiene una justificación práctica, debido a que, como contexto civil, este proyecto ofrece información importante para los servidores públicos, puesto a que se examina los temas de contratación con el estado Peruano y los proyectos de inversión pública para una entidad, además con ello se puede verificar que estas dos acciones cumplan con la ciudadanía, ya que siempre habrá la desconfianza de la población donde se cuestiona la gestión pública de los servidores públicos, teniendo de esta manera la misma comunidad un control más estricto sobre los proyectos, servicios y bienes que brinda la entidad. Y con respecto a la justificación metodológica, este proyecto ayuda a esquematizar y fabricar un interrogatorio organizado que ha sido muy importante y corroborado para su credibilidad. La indagación plantea un procedimiento que se relaciona complementando la metodología definida para la gestión de los proyectos, mostrándonos que esta se puede aplicar en otros contextos similares, la cual cooperara para perfeccionar el ámbito de la gestión pública.

Por lo tanto, el objetivo general planteado es, determinar el grado de relación de la gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública de una municipalidad Distrital de Contumazá, 2021. De la misma manera se indicaron los objetivos específicos: i) Medir la relación que existe entre la dimensión actos previos y la planificación; y la dimensión guía estratégica y evaluación de proyectos de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; ii) Medir la relación que existe entre la dimensión proceso de selección y la dimensión selección del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; iii) Medir la relación que existe entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión implementación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; iv) Medir la relación que existe entre la dimensión cumplimiento del contrato y la

dimensión auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

Por otra parte, como hipótesis general (Hi), se planteó una relación existente entre la gestión de contratación con el Estado Peruano y los proyectos de inversión pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; así mismo se plasmó la hipótesis nula (Ho): No existe relación entre la gestión de contratación con el Estado Peruano y los proyectos de inversión pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021. De la misma manera se establecieron las siguientes hipótesis específicas y nulas: Hi1) Existe relación entre la dimensión actos previos y la planificación; y la dimensión guía estratégica y evaluación de proyectos de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; Ho1: No existe relación entre la dimensión actos previos y la planificación; y la dimensión guía estratégica y evaluación de proyectos de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; Hi2: Existe relación entre la dimensión proceso de selección y la dimensión selección del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; Ho2: No existe relación entre la dimensión proceso de selección y la dimensión selección del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; Hi3) Existe relación entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión implementación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; Ho3: No existe relación entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión implementación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; Hi4: Existe relación entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; Ho4: No existe relación entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Entre los antecedentes a nivel internacional se tiene a Manzini et al., (2019), quien investigó respecto al progreso de la transferencia de obras por medio de la eficiente administración de la secuencia de abastecimiento del departamento de carreteras y obras estatales en la jurisdicción del Noroeste. Contando de esta manera con una metodología explicativa de análisis, siendo su población y muestra la de 110 ejemplares graduales. Se obtuvo como respuesta por parte del 56% de encuestados que hay una eficiente administración, encontrándose en un grado regulado, donde se concluyó de esta manera que la eficiente administración de la secuencia de abastecimiento del departamento de carreteras y obras públicas contaron con técnicas de entendimiento por medio de las TIC y preparación a nivel mundial.

En tanto, Pelša (2019), indagó respecto a la contratación pública en distintas instituciones del Estado, donde su propósito condujo a comprender el grado de entendimiento en la contratación pública, donde efectuó un análisis del modo cuantitativo descriptivo, utilizando como población y muestra a 110 instituciones públicas, aplicando de esta manera un formulario a los servidores públicos de dichas instituciones. Obteniendo como respuesta que un 26% de los de los investigados no contaban con los instrumentos de soporte para emplear procedimientos de análisis en presupuesto y documentación en adquisiciones, y un 21% de los investigados alegó no contar con especialistas en contrataciones.

Por otra parte, Rokkan y Haugland (2022) desarrollaron un estudio con el objetivo de analizar los costos de las contrataciones públicas; bajo un enfoque analítico y documental. Se concluyó que los costos en las contrataciones públicas son elevados debido a que el Estado confía en los funcionarios públicos y en la forma de actuar de ellos, sin realizar seguimientos y control de los proyectos que se desarrollan.

Como también, Pinkovtskaia, Arbelaez y Rojas (2019), determinaron en su estudio donde investigaron, sobre el proceso de contratación en la municipalidad de la región de Ulyanovsk: colaboración de limitadas compañías, sostenida por la Universidad de Ulyanovski, en el país ruso, donde se obtuvo una muestra de 211 convenios. Concluyendo que de los convenios el 18% fueron de pequeñas

compañías, brindando los instrumentos científicos, técnicos de ordenamiento esencial, como también estrategias de trabajo para proporcionar una intervención en las contrataciones.

Además, Ochoa et al., 2022, en su estudio planteó el objetivo de evaluar la satisfacción de los ciudadanos en relación a los proyectos de inversión pública; bajo un enfoque descriptivo y analítico, donde se encuestó a 521 ciudadanos de Guayaquil que formaron parte de la muestra y se concluyó que los ciudadanos en su mayoría se encuentran satisfechos por los proyectos de inversión pública desarrollados, ya que destacaron que sus gobernantes realizaron esfuerzos para mejorar su calidad de vida.

Pellegrini et al., 2021, plasmó en su investigación el objetivo de analizar el nivel de gestión en las contrataciones públicas ecológicas, bajo un enfoque analítico y descriptivo; así mismo concluyó que la gestión de las contrataciones son deficientes debido al inadecuado manejo de las autoridades, así como al incumplimiento de la normativa que las regula.

Morales (2020), desarrolló su estudio con el objetivo de realizar un análisis acerca de la eficiencia en la información y transparencia en los procesos de contrataciones públicas; bajo una metodología descriptiva y documental; donde se llegó a concluir que la transparencia de los procesos de contrataciones pública es ineficiente dado que no cumplen con la normativa de las contrataciones por ello limitan la transparencia para que no se descubra los niveles de corrupción.

Por otra parte, respecto a los antecedentes nacionales, contamos con el aporte de Valdiviezo (2021) quien desarrolló su estudio con el objetivo de brindar estrategias Kaizen para la optimización de la gestión del proceso de contrataciones. Se trabajó bajo el enfoque mixto, donde aplicaron encuestas y entrevistas; además se concluyó que se debe emplear la herramienta del ciclo de Deming PHVA, el diseño de los diagramas PEPSU, ASME y la implementación de dashboard para tener un mejor control de requerimientos, dado que la gestión de las contrataciones fue deficiente.

Además, Soto (2021) desarrolló su estudio bajo el objetivo de analizar la eficiencia de la ejecución de los proyectos de inversión pública; desarrolló su estudio bajo un enfoque cualitativo, básico y documental. Se concluyó que con el

paso de los años las deficiencias en la ejecución de proyectos de inversión pública van en aumento, denotando la incapacidad de las autoridades.

Por otra parte, Vílchez et al., (2020), investigaron sobre la evaluación del grado de desempeño en base a la eficacia y eficiencia en la contratación de proyectos requeridos por medio del proceso de Licitaciones públicas en el Gobierno Regional de Lambayeque (2017-2019). Basándose en el método cualitativo, con una población de 25 expedientes de contrataciones, y una muestra de 10 expedientes de contrataciones, teniendo como mecanismo para recabar información las Fichas de observación, donde se analizó el grado de desempeño en base a la eficiencia. Obteniendo como resultados que, de los procesos de contrataciones analizados, el grado de realización en base a la eficiencia está en un 72% más elevado con respecto a la efectividad que es mucho menor.

Es bueno tener presente a Andía et al., (2020) quien desarrolló su estudio con el propósito de analizar la calidad y consistencia metodológica con la que se elaboran los proyectos de inversión en el sector de saneamiento; donde llegó a la conclusión que existen limitaciones tanto metodológicas como conceptuales para la identificación de la problemática y la elaboración de los proyectos de inversión.

Así mismo, García et al., (2021), mostró en su investigación sobre los sistemas de inversiones públicas y la relación existente entre el gobierno electrónico en la entidad municipal de Tarma, teniendo una investigación metodológica cuantitativa de modo descriptivo y diseño no experimental, empleando el cuestionario a los colaboradores públicos de la entidad para la recopilación de datos. Obteniendo así resultados que indican que el sistema nacional de inversión pública no se relaciona con el gobierno electrónico, concluyendo que hay una necesidad de acondicionarlo para mejorar la gestión, adjudicación y seguimiento de las inversiones públicas en dicha entidad.

Cruz, Quispe, M, y Quispe W (2020), en su estudio acerca de la gestión de contrataciones del estado para cumplir con los objetivos organizacionales; bajo una metodología descriptiva, correlacional y no experimental, aplicándose entrevistas, encuestas y análisis documental a los colaboradores. Donde los resultados reflejaron que existe relación entre las variables de estudio; además que la gestión de contrataciones con el Estado es deficiente dado que no se cumple de manera

adecuada con todos los procesos desde los actos previos hasta el cumplimiento del contrato, lo que perjudica el logro de los objetivos y proyectos.

Además, Ruíz y Delgado (2020) en su estudio analizaron el control interno en el proceso de las contrataciones en las entidades del Estado; bajo un enfoque metodológico aplicado, descriptivo y no experimental; donde se generó la conclusión que la normativa que regula las contrataciones es confusa lo cual conlleva a que se aplique de manera incorrecta así mismo destacó que el control interno es fundamental.

Álvarez (2022) desarrolló su estudio con el fin de reflejar la relación de la inteligencia artificial con la gestión de proyectos de inversión pública; bajo una metodología documental y descriptiva; donde se concluyó que si existe relación entre las variables y destacó que al emplearse la inteligencia artificial la gestión mejora.

Para fundamentar la variable Gestión de contrataciones del Estado, se analizó lo indicado por Benavides et al., (2016), que nos mencionó que la contratación pública es una de las funciones de los Gobiernos públicos con más crecimiento en la reciente década, donde se ha pasado de un sistema burocrático a ser netamente una labor sistemática que se debe gestionar vocacionalmente. Es por ello que para el Caribe y América Latina las funciones de contrataciones estatales se basan en la relación con el desempeño de los funcionarios por medio de la calificación, verificar que las entidades estatales tengan la capacidad para la contratación por medio de la acreditación y la necesaria destreza que deben poseer los funcionarios para la gestión de la contratación pública con un elevado entendimiento en la materia por medio de la certificación, ello con la finalidad de mejorar el beneficio para con los recursos humanos llevando a cabo la eficiencia y eficacia del gasto público, obteniendo de esta manera excelentes resultados.

A su vez, Rodríguez (2019), nos indica que hay normas que conducen los procedimientos de contrataciones con el estado, incluso se plantean principios y modelos que conllevan a un procedimiento con transparencia, donde se identifica los principios de justicia en las intervenciones, libre concurrencia de participantes entre otros, en donde se rige la igualdad para todos los postores sin distinción alguna, así también lo menciona Feliú (2022), con su trabajo que hace un llamado a la reflexión sobre la necesaria interpretación de principios y normas de

contratación pública, que exige el derecho en Europa, aconsejando una simplificación a la normativa, debido a los hechos ocasionados por la pandemia y su reactivación económica, realizando un cambio en la cultura para la gestión pública, logrando así una mejor calidad de resultados.

Así Samper (2016), mencionó sobre la transición hacia la contratación estratégica donde intenta profundizar en la posibilidad de una “compra socialmente responsable”, mencionando que la contratación no es un objetivo para sí mismo, sino un instrumento al servicio de las necesidades públicas de muy diferente carácter, planteando propuestas de incluir cláusulas sociales en el contrato, eliminar el vínculo directo con el objeto del contrato interpretándolo de manera amplia y flexible, exigir que los objetivos del contrato incluyan una evaluación del impacto en la contratación.

En tanto, Alejos (2019), en su trabajo intentó demostrar cómo los contratos celebrados entre las entidades del estado y los contratantes son de mayor beneficio para las autoridades públicas debido a que son redactados por los mismos perjudicando al contratista y mostrando así un escenario de ineficiencia, proponiendo así una solución al problema tratando de equilibrar los contratos mediante un convenio arbitral.

Como también lo menciona Ferreira (2017), que nos explica como los objetivos principales son la obtención de prestaciones, bienes y obras con la suficiente condición, economía y cantidad, en el tiempo necesario, teniendo los contratistas idóneos para que brinden una gestión de los recursos con mayores beneficios a las entidades del estado.

Además, Hernández, (2016), manifestó que las gestiones en adquisición, requieren incrementar las contrataciones estatales, destacando los procedimientos para la mejora de las condiciones y poder ofrecer un mayor beneficio a la comunidad.

Por otro lado, Brueller (2016), mencionó que la gestión de contrataciones del estado es un acto concretado por un organismo estatal o privado, con la finalidad de suministrar obras, servicios y bienes para su conveniencia, asumiendo toda retribución que se genere por la utilización del tesoro público y/o privado.

Lo indica también Pinkovtskaia et al., (2019), donde expresaron que la gestión de contratación del estado es uno de los principales procedimientos de

administración que forman la parte fundamental, de las entidades estatales para su correcto manejo, siendo las entidades las encargadas de las adquisiciones de obras, consultorías de obras, prestaciones y bienes, con la finalidad de suplir las exigencias principales de la comuna en temas públicos, planificando las adquisiciones de acuerdo a los montos y normativa nacional acordadas por la entidad.

Se tiene presente lo indicado según el Consorcio Investigación Económica y Social, (2017), que se requiere de un efectivo procedimiento de contratación, que deberá estar relacionado con dispositivos legales que se encuentren bien argumentados, con castigos severos para los transgresores de la ley, apoyándose así de una inspección justa y transparente para el desempeño de lo mencionado. Por otra parte, Rojas et al., (2020), indicó que la normativa estatal para la adquisición de prestaciones y bienes en apoyo al estado, considerara acciones que deberán de cumplirse en el procedimiento, yendo desde el contrato hasta la liquidación del producto adquirido.

Otro aspecto importante es lo mencionado en el Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado con su modificatoria mediante Decreto Legislativo N°1444 y su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF, y su última modificatoria mediante el Decreto Supremo N°162-2021-EF, dispone que las instituciones del estado deberán realizar competencias netamente públicas, abocadas en principio a cumplir con las obligaciones de la población, las cuales están entre proporcionar salud, educación, seguridad y justicia, realizando proyectos de inversión pública relacionados a los mismos intereses del pueblo. Es por ello que se requiere la adjudicación de obras, prestaciones y bienes, que deberán ejecutarse de manera libre, justa y transparente.

Las dimensiones de las gestiones de contratación pública del estado peruano, se fundamenta de acuerdo a lo estipulado en el Decreto Supremo N°344-2018-EF, de la Ley de Contrataciones con el Estado, indicando lo siguiente:

La primera dimensión que se tiene, son los actos previos y la planificación, en donde se define lo que realmente se quiere adquirir, como puede ser la elaboración de los requerimientos en caso de obras, los términos de referencia en caso de servicios o las especificaciones técnicas en caso de bienes, incluyendo así todas las características necesarias del producto final que se requiera solicitar.

Además, cabe indicar que todo esto deberá estar dentro de lo establecido en las herramientas de gestión como el Plan anual de contrataciones (PAC), diseñado para planificar todos los proyectos requeridos en base a metas y objetivos según el PEI y el PIA, priorizando así las necesidades del área usuaria y pasar posteriormente a la conformación del comité de selección para obtener el producto deseado.

Como segunda dimensión se tiene el proceso de selección, en donde se determina quién es la persona jurídica o natural, el cual por medio de un contrato se encargará de entregar el producto solicitado por el área que requiere, además en esta fase de suscripción de contrato se solicitará documentación a manera de ofertas tanto técnicas como económicas para evaluar al postor y elegir el proveedor que será el resultante de la buena pro.

Finalmente, como tercera dimensión, tenemos el cumplimiento del contrato, en esta fase se lleva a cabo la realización de todas las acciones para la entrega del producto que requiera la entidad, tomando en cuenta todos los aspectos para el cumplimiento del contrato, como son los adelantos (de ser el caso), plazos, adicionales, incrementos o reducción del producto, penalidades (de ser el caso), y hasta llegar a la recepción y liquidación final del contrato.

Por otra parte, con referencia a la variable proyectos de inversión pública, podemos definirla como una labor estructurada, verificada, comprobada y respaldada con el capital estatal, cuyo recurso se consigue con la recaudación pública y su finalidad es el bienestar social (Contraloría General de la República del Perú [CGRP], 2018). También, abarca actos específicos relacionados al ámbito de la construcción como el incremento, generación o estructuración de edificaciones y afines, para el progreso de vías, instituciones o todo tipo de obras necesarias para la población (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019). Por ello todo tipo de construcción relacionado con los proyectos públicos son competencia del gobierno o cualquier persona natural o jurídica bajo el mando de la misma (Mauricio, 2015).

De la misma manera la inversión pública se puede definir como actividades que se realizan en un cierto lapso de tiempo con la finalidad de crear, mejorar, instalar, rehabilitar, reponer las propuestas de obras, servicios y bienes, con un beneficio común, y un horizonte de proyecto determinado, (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

Entre otras definiciones podemos indicar que los planes de inversión estatal son el objetivo principal de la inversión del estado, teniendo como finalidad el incremento de las facultades de una nación ocasionando de esta manera un provecho evidente e intangible a la sociedad. Volviéndose en un instrumento de la gestión pública, cuyo empleo genera mejores estándares en términos de calidad y cantidad brindado por el estado para la sociedad. (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2021)

Por otra parte, Panduro, (2021), indica que las inversiones públicas se identifican por medio de las necesidades de la población, siendo el método para la resolución de los problemas, generando beneficios efectivos a la comunidad.

Además, con las inversiones públicas se podrán realizar los propósitos de una determinada ubicación, verificando si es que el gobierno de turno cumple con las perspectivas de la población, este podrá ser reelecto ya que con ello los habitantes juzgaran su metodología de administración (Cavalcante, 2015).

También es bueno recalcar el trabajo realizado por Valle, (2020), que busca integrar las buenas prácticas realizadas a los planes de inversión en la fase de formulación de proyectos, con la finalidad de lograr el liquidación de proyectos en infraestructura para una mejor disposición de las prestaciones públicas generadas a la población, ello con la ayuda de herramientas basadas en la guía del PMBOK, para que se implementen en la Universidades públicas y así se puedan lograr los objetivos de la presente investigación

En tanto según lo establecido por la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, (2000), se pueden distinguir varias fases para un proyecto de inversión pública como la fase de Pre inversión, en el cual se consideran los documentos para la pre factibilidad y factibilidad de un proyecto; la fase de Inversión, que estima el expediente técnico al detalle y la realización de la planificación; y por último la Post inversión, donde se realiza la operación y mantenimiento del proyecto ya ejecutado.

Es por ello que para el desarrollo de esta variable se empleará la metodología formulada por Dabla et al., (actualización 2016), cuyas dimensiones son las siguientes:

En primer lugar, la dimensión de Guía estratégica y evaluación de proyectos, en la cual existe una metodología para la verificación del funcionamiento. Donde la

guía estratégica y la evaluación de los proyectos son los índices para esta dimensión.

Así mismo se confirma que las inversiones públicas son consideradas como instrumentos principales para los distintos niveles de gobierno, las cuales se basan en torno a las ocurrencias de cada territorio y las necesidades de la población, respetando la metodología fundamental para la designación de los medios necesarios, concretando las diligencias administrativas de cada sector (Hathaway, Leyton y Dorado, 2016).

Mientras tanto en segundo lugar, se tiene a la dimensión selección del proyecto, el cual se basa en la incorporación de los fondos públicos, la normativa aplicada, perspectivas de elección y la vigilancia del estado. Ya que según, Rico (2020), fortalece aquel propósito, debido a que es prioritario que se verifique distintas características de las ofertas de un proyecto, como objetivos principales en los varios grados de gobierno, convirtiéndose los recursos en una señal de descentralización, significando que la inversión pública proporcionará un producto de calidad a la población beneficiada.

Luego como tercer lugar, se cuenta con la dimensión de implementación del proyecto, conformada por el cumplimiento temporal, la adjudicación, control interno y auditorías. Asumiendo que acelerando el proceso de inversiones del estado es de gran importancia, ya que se brinda un servicio oportuno a la ciudadanía, teniendo como premisa que la calidad implementada en las inversiones es de suma importancia (Akitoby, Schwartz y Hemming, 2007).

Por último, tenemos en cuarto lugar que se cuenta con la dimensión, auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto, que son caracteres esenciales en los sistemas de inversiones públicas, así como la verificación sucesiva de lo implementado, tomando los datos principales y corroborar si están acorde con los sistemas de inversiones, la inspección de entrada y el análisis de planificación, de gran utilidad para la gestión de los proyectos en mención. Evitando que se disperse los datos, con el aseguramiento de la puesta en marcha y el mantener las prestaciones del estado sin tener retraso alguno.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

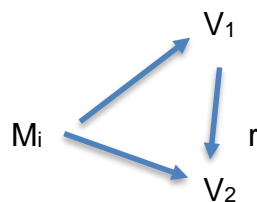
3.1.1. Tipo de investigación:

Esta investigación fue de tipo cuantitativo, debido a que los efectos adquiridos se basaron en cálculos matemáticos y bases estadísticas (Hernández y Mendoza, 2018). A su vez el estudio tiene un objetivo fundamental siendo de un modelo básico, ya que se aboca a emplear hipótesis científicas para detallar o demostrar un escenario de problemas en la práctica (Valderrama, 2019).

La investigación fue positivista, que en otros términos se le conoce como cuantitativo o racionalista, porque se basó en cualidades medibles y observables, logrando así que el investigador muestre una objetividad y neutralidad en todo momento, en base a los cálculos estadísticos (Hernández y Mendoza, 2018)

3.1.2. Diseño de investigación:

El diseño de la investigación fue correlacional, transversal y no experimental. Se infiere que es no experimental ya que la investigación se centró en conseguir y producir datos según las variables sin alterarlas, (Hernández y Mendoza, 2018). También fue correlacional, puesto que su finalidad fue evidenciar la correlación de las variables en estudio, (Valderrama, 2019). Además, fue considerada como transversal porque la recopilación de datos fue proporcionada por el investigador dentro de un plazo delimitado, (Hernández y Mendoza, 2018). En el siguiente gráfico, se presenta el modelo para el diseño de investigación



Donde:

M_i = Modelo de investigación

V₁ = Variable 1 (Gestión de contrataciones del estado peruano)

V₂ = Variable 2 (Proyectos de inversión pública)

r = Correlación entre variables.

El presente estudio adquirió la metodología Hipotética-deductiva, puesto a que se realizó una hipótesis, y de acuerdo a ello se evaluaron conclusiones por medio de las deducciones.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Gestión de contrataciones con el Estado Peruano

- **Definición conceptual:**

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Contrataciones del Estado, Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, (2019), se entiende que las contrataciones del estado son funciones del sector público de gran consideración, ya que con ello se puede aplicar políticas públicas, realizar planeamientos y ejecutar proyectos, asegurando que se realice las inversiones del estado de manera eficiente y eficaz, cumpliendo con los parámetros normativos establecidos en la ley, esto con el propósito de suplir una continua necesidad de la comunidad.

- **Definición operacional:**

La gestión de contrataciones del Estado Peruano que como variable tiene una condición cualitativa, la cual fue medida utilizando una escala policotómica, ordinal, cuya medida se efectuó utilizando el cuestionario. Es por ello que se dividió en tres dimensiones; i) actos previos y la planificación, ii) el proceso de selección, iii) el cumplimiento del contrato.

- **Indicadores:**

Se tuvieron en cuenta los indicadores para cada dimensión, las cuales se conformaron de la siguiente manera; i) plan anual de contratación, expediente de contratación, conformación del comité de selección; ii) participación y registro de proveedores, etapa de absolución de observaciones y consultas, calificación de las ofertas; iii) suscripción del contrato, comienzo de plazo contractual, procedimiento de ejecución contractual

- **Escala de medición:**

Por ser de escala ordinal, y cuya medida fue el cuestionario se efectuaron tres grados de comparación entre eficiente, regular y deficiente, las cuales se verificaron en la operacionalización de las variables.

Variable 2: Proyectos de inversión pública

- **Definición conceptual:**

Es aquel procedimiento de administración de las instituciones cuya finalidad es dirigir el capital estatal de las inversiones, ofreciendo la prestación de un servicio de manera confiable, proporcionando a la población la infraestructura que se necesita para el progreso de un país. En tanto se puede decir que la vida útil para

los proyectos de inversión contiene las etapas de pre-inversión, inversión y post-inversión, teniendo como precepto la viabilidad del proyecto como requisito fundamental para el inicio de las fases propiamente dichas. (Dabla et al., 2016).

- **Definición operacional:**

El proyecto de inversión pública como variable tienen una condición cualitativa, la cual fue medida utilizando una escala policotómica, ordinal, cuya medida se efectuó utilizando el cuestionario. Es por ello que se dividió en cuatro dimensiones; i) guía estratégica y evaluación de proyectos, ii) selección del proyecto, iii) implementación del proyecto, iv) auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto.

- **Indicadores:**

Se propusieron los indicadores para cada dimensión, las cuales se conformaron de la siguiente manera; i) guía estratégica, evaluación del proyecto; ii) integración con el presupuesto, rol de la legislación, criterios de selección; iii) adjudicación, cumplimiento temporal, control interno y auditorías; iv) evaluación de ejecución del proyecto, auditoría y manejo de activos.

- **Escala de medición:**

Por ser de escala ordinal, y cuya medida fue el cuestionario se efectuaron tres grados de comparación entre alto, medio y bajo, las cuales se verificaron en la operacionalización de las variables.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población:

La población se definió como la agrupación total de objetos y/o personas que tienen la característica de contar con un valor de medición, como también se expresó que la población es una agrupación a la cual se le puede efectuar un estudio según las características que tengan en común, (Hernández y Mendoza, 2018). Cuyo factor de medición para este estudio se tomó en cuenta como población un total de 28 colaboradores que trabajan en una municipalidad distrital de Contumazá.

- **Criterios de inclusión:**

Se consideró a todos los colaboradores nombrados y/o contratados pertenecientes a la gerencia municipal, unidad de administración (área de contabilidad y tesorería, área de abastecimientos), unidad de plan y presupuesto,

área técnica municipal y unidad de asesoría jurídica de una municipalidad distrital de Contumazá, los cuales están inmersos a las variables en estudio y concedan su autorización para la compilación de datos, de acuerdo a las herramientas de estudio.

- **Criterios de exclusión:**

Se consideró a todos los colaboradores nombrados y/o contratados pertenecientes a la gerencia municipal, unidad de administración (área de contabilidad y tesorería, área de abastecimientos), unidad de plan y presupuesto, área técnica municipal y unidad de asesoría jurídica de una municipalidad distrital de Contumazá, los cuales están inmersos a las variables en estudio y no concedan su autorización para la compilación de datos, de acuerdo a las herramientas de estudio.

3.3.2. Muestra:

Según Valderrama, (2019), se consideró como un grupo reducido de una población. Es por ello que para esta investigación se consideró una muestra de un total de 28 colaboradores nombrados y/o contratados que laboran en una municipalidad distrital de Contumazá.

3.3.3. Muestreo:

Para esta investigación se empleó un muestreo con una técnica probabilística, censal.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Una encuesta es el tipo de técnica empleada en la recopilación de datos, en donde el investigador requiere de la muestra la información necesaria para su investigación, obteniendo de esta manera una eficiente y eficaz compilación de información, (Hernández y Mendoza, 2018). En tanto se indicó que para esta investigación se empleó como técnica de recopilación de información una encuesta y como instrumento el cuestionario; para ambas variables.

Para considerar la validez de instrumento, se determinó de acuerdo al criterio de los jueces expertos entendidos en gestión pública, los mismos que manifestaron su opinión indicando que son aplicables los cuestionarios en mención. (ver anexo 5)

Para la confiabilidad de las encuestas se aplicó el coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach, el cual dio como resultado para la encuesta que mide la variable

gestión de contrataciones con el Estado Peruano ,937 siendo esta una confiabilidad de un nivel excelente; y para la encuesta que mide la variable proyectos de inversión pública fue de ,737 siendo esta una confiabilidad de un nivel aceptable. (ver anexo 4)

3.5. Procedimientos

En lo que respecta al procedimiento, se formuló la solicitud al encargado principal de una municipalidad distrital de Contumazá, donde se solicitó el consentimiento para la aplicación de los cuestionarios a los colaboradores, e informando sobre el objetivo buscado. Para ello se emplearon métodos científicos para plantear el problema, de la misma manera para la recopilación, evaluación y computo de la información por medio de las fuentes examinadas. También se coordinó con la entidad, llegándose a un acuerdo para que los colaboradores puedan contestar a las interrogantes expuestas en los cuestionarios, y obtener así los resultados deseados. Cabe recalcar que para la presentación de los instrumentos a la muestra de la población en estudio se utilizaron herramientas impresas, donde se guió a cada participante mediante una pequeña capacitación para completar el cuestionario de las variables, a los que posteriormente se les aplicó una metodología estadística para el procesamiento de la información y presentación de la misma.

3.6. Método de análisis de datos

Como parte esencial del proceso respectivo de la data, se procedió a disponer los datos recabados y se realizó un análisis descriptivo, el mismo que se fundamentó en la estructuración de la información clasificándose en base a las escalas predeterminadas, las cuales se reflejaron en figuras estadísticas y tabla de frecuencias. Por lo que para realizar la comprobación de la hipótesis se empleó el análisis interferencial, aplicando la prueba rho de Pearson, con el fin de establecer algún tipo de correlación o relación entre las variables de estudio. (Hernández y Mendoza, 2018).

3.7. Aspectos éticos

En lo que respecta a la condición científica de la investigación, se han empleado algunos aspectos éticos, siendo los siguientes: i) consentimiento informado, ii) libre colaboración, iii) veracidad de la información suministrada para la investigación.

IV. RESULTADOS

Los resultados se han obtenido de acuerdo a los objetivos del estudio realizado a los colaboradores de una municipalidad Distrital de Contumazá; acerca de las variables gestión de contratación con el Estado Peruano y los proyectos de inversión pública.

Los resultados obtenidos de medición del objetivo específico 1: medir la relación que existe entre la dimensión actos previos y la planificación; y la dimensión guía estratégica y evaluación de proyectos de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021, se presentan a continuación:

Tabla 1.

Actos previos y la planificación y guía estratégica y evaluación de proyectos

		Actos previos y la planificación	Guía estratégica y evaluación de proyectos
Actos previos y la planificación	Correlación de Pearson	1	,365*
	Sig. (bilateral)		,000
	N	28	28
Guía estratégica y evaluación de proyectos	Correlación de Pearson	,365*	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	28	28

Fuente: elaboración en el SPSS en base a los datos obtenidos de las encuestas aplicadas.

La tabla 1 reflejó que “r” de Pearson es ,365* lo que indicó una correlación positiva baja; y el valor de significancia (bilateral) es de ,000; siendo el valor de sig. < 0,05; entonces con un 95% de confianza se rechazó la Ho1: No existe relación entre la dimensión actos previos y la planificación; y la dimensión guía estratégica y evaluación de proyectos de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021. Y se aceptó la Hi1: Existe relación entre la dimensión actos previos y la planificación; y la dimensión guía estratégica y evaluación de proyectos de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

Prueba de hipótesis específica 1

Ho1: No existe relación entre la dimensión actos previos y la planificación; y la dimensión guía estratégica y evaluación de proyectos de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

Hi1: Existe relación entre la dimensión actos previos y la planificación; y la dimensión guía estratégica y evaluación de proyectos de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

Criterios de decisión:

Si sig. < 0,05 rechazamos la Ho1: y aceptamos la Hi1:.

Si sig. >= 0,05 aceptamos la Ho1: y rechazamos la Hi1:.

Los resultados obtenidos de medición del objetivo específico 2: medir la relación que existe entre la dimensión proceso de selección y la dimensión selección del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021, se presentan a continuación:

Tabla 2.

Proceso de selección y la dimensión selección del proyecto

		Proceso de Selección	Selección del proyecto
Proceso de Selección	Correlación de Pearson	1	,299**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	28	28
Selección del proyecto	Correlación de Pearson	,299**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	28	28

Fuente: elaboración en el SPSS en base a los datos obtenidos de las encuestas aplicadas.

La tabla 2 reflejó que “r” de Pearson es ,299** lo que indicó una correlación positiva baja; y el valor de significancia (bilateral) es de ,000; siendo el valor de sig. < 0,05; entonces con un 99% de confianza se rechazó la Ho2: No existe relación entre la dimensión proceso de selección y la dimensión selección del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021. Y se aceptó la Hi2: Existe relación entre la dimensión proceso de selección y la dimensión selección del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

Prueba de hipótesis específica 2

Ho2: No existe relación entre la dimensión proceso de selección y la dimensión selección del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021

Hi2: Existe relación entre la dimensión proceso de selección y la dimensión selección del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021

Criterios de decisión:

Si sig. < 0,05 rechazamos la Ho2: y aceptamos la Hi2:

Si sig. >= 0,05 aceptamos la Ho2: y rechazamos la Hi2:

Los resultados obtenidos de medición del objetivo específico 3: medir la relación que existe entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión implementación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021, se presentan a continuación:

Tabla 3.

Cumplimiento del contrato y la implementación del proyecto

		Cumplimiento del contrato	Implementación del proyecto
Cumplimiento del contrato	Correlación de Pearson	1	,473*
	Sig. (bilateral)		,000
	N	28	28
Implementación del proyecto	Correlación de Pearson	,473*	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	28	28

Fuente: elaboración en el SPSS en base a los datos obtenidos de las encuestas aplicadas.

La tabla 3 reflejó que “r” de Pearson es ,473* lo que indicó una correlación positiva moderada; y el valor de significancia (bilateral) es de ,000; siendo el valor de sig. < 0,05; entonces con un 95% de confianza se rechazó la Ho3: No existe relación entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión implementación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021. Y se aceptó la Hi3: Existe relación entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión implementación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

Prueba de hipótesis específica 3

Ho3: No existe relación entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión implementación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021

Hi3: Existe relación entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión implementación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021

Criterios de decisión:

Si sig. < 0,05 rechazamos la Ho3: y aceptamos la Hi3.

Si sig. >= 0,05 aceptamos la Ho3: y rechazamos la Hi3.

Los resultados obtenidos de medición del objetivo específico 4: medir la relación que existe entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021, se presentan a continuación:

Tabla 4.

Cumplimiento del contrato y la auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto

		Cumplimiento del contrato	Auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto
Cumplimiento del contrato	Correlación de Pearson	1	,581**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	28	28
Auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto	Correlación de Pearson	,581**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	28	28

Fuente: elaboración en el SPSS en base a los datos obtenidos de las encuestas aplicadas.

La tabla 4 reflejó que “r” de Pearson es ,581, lo que indicó una correlación positiva moderada; y el valor de significancia (bilateral) es de ,000; siendo el valor de sig. < 0,05; entonces con un 99% de confianza se rechazó la Ho4: No existe relación entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021. Y se aceptó la Hi4: Existe relación entre la dimensión

cumplimiento del contrato y la dimensión auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

Prueba de hipótesis específica 4

Ho4: No existe relación entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

Hi4: Existe relación entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

Criterios de decisión:

Si sig. < 0,05 rechazamos la Ho4 y aceptamos la Hi4.

Si sig. >= 0,05 aceptamos la Ho4 y rechazamos la Hi4.

Los resultados obtenidos de medición del objetivo general: Determinar el grado de relación de la gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública de una municipalidad Distrital de Contumazá, 2021, se presentan a continuación:

Tabla 5.

Correlación entre la gestión de contratación con el Estado Peruano y los proyectos de inversión pública

		Gestión de contratación con el Estado Peruano	Proyectos de inversión pública
Gestión de contratación con el Estado Peruano	Correlación de Pearson	1	,382*
	Sig. (bilateral)		,000
	N	28	28
Proyectos de inversión pública	Correlación de Pearson	,382*	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	28	28

Fuente: elaboración en el SPSS en base a los datos obtenidos de las encuestas aplicadas.

La tabla 5 reflejó que “r” de Pearson es ,382* lo que indicó una correlación positiva baja; y el valor de significancia (bilateral) es de ,000; siendo el valor de sig. < 0,05; entonces con un 95% de confianza se rechazó la Ho: No existe relación entre la gestión de contratación con el Estado Peruano y los proyectos de inversión

pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021. Y se aceptó la Hi: Existe relación entre la gestión de contratación con el Estado Peruano y los proyectos de inversión pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

Prueba de hipótesis general

Ho: No existe relación entre la gestión de contratación con el Estado Peruano y los proyectos de inversión pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

Hi: Existe relación entre la gestión de contratación con el Estado Peruano y los proyectos de inversión pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

Criterios de decisión:

Si sig. < 0,05 rechazamos la Ho y aceptamos la Hi

Si sig. \geq 0,05 aceptamos la Ho y rechazamos la Hi

Así mismo, ha sido de vital importancia reflejar el estado de las variables de estudio en una municipalidad Distrital de Contumazá, 2021; dado que permitió identificar como se encuentran las etapas de la gestión de contratación con el Estado Peruano y las etapas de los proyectos de inversión pública; desde la perspectiva de los 28 colaboradores, siendo este un plus para la medición de las variables de estudio:

En la figura 1 (ver anexo 7), se reflejó la percepción de los 28 colaboradores sobre la gestión de contratación con el Estado Peruano de una municipalidad Distrital de Contumazá en el periodo 2021; donde esta variable se encuentra en un nivel de regular de acuerdo al 39,29%; en un nivel deficiente de acuerdo al 35,71% y en un nivel eficiente de acuerdo al 25% de los colaboradores; esto se debe a que la etapa de actos previos y la planificación es deficiente; los procesos de selección en un estado de regular y el cumplimiento del contrato es deficiente.

En la figura 2 (ver anexo 7), se reflejó la percepción de los 28 colaboradores sobre los proyectos de inversión pública de una municipalidad Distrital de Contumazá en el periodo 2021; donde esta variable se encuentra en un nivel de regular de acuerdo al 46,43%; en un nivel deficiente de acuerdo al 35,71% y en un nivel eficiente de acuerdo al 17,86% de los colaboradores; esto se debe a que las cuatro (4) etapas: (i)guía estratégica y evaluación de proyectos, (ii)selección del proyecto, (iii)implementación del proyecto, (iv)auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto son deficientes.

V. DISCUSIÓN

La relación que existe entre la dimensión actos previos y la planificación; y la dimensión guía estratégica y evaluación de proyectos de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; se determinó por medio de “r” de Pearson en donde se evidencia una correlación positiva baja. Para el contraste de los resultados se consideró el aporte de Batalla (2018), quien investigó la administración pública, en el ámbito de las adquisiciones y contrataciones, concluyendo que el efecto es vulnerable; además acotó que la idea de contrataciones públicas sostenibles, tendría que adaptarse como referencia en las gestiones de contratación, con la premisa de que se recurrirá al resguardo del factor ambiental y el factor social, añadiendo que el precio no debería ser la base para el otorgamiento de un proceso, ya que debería ser la oferta la base para la elección de la cotización que más convenga. A diferencia del presente estudio que mide relación entre las dimensiones de las contrataciones y de los proyectos públicos, el aporte de Batalla muestra la relación de la gestión y de las contrataciones siendo esta influencia vulnerable lo que indica que ambas variables se influyen, mientras que en el presente estudio la correlación es positiva baja de una variable en la otra.

Es de importancia destacar lo tipificado en el Decreto Supremo N°344-2018-EF, de la Ley de Contrataciones con el Estado (2018), que indica que el proceso de actos previos y la planificación es en donde se define lo que realmente se quiere adquirir, como puede ser la elaboración de los requerimientos en caso de obras, los términos de referencia en caso de servicios o las especificaciones técnicas en caso de bienes, incluyendo así todas las características necesarias del producto final que se requiera solicitar; priorizando así las necesidades del área usuaria y pasar posteriormente a la conformación del comité de selección para obtener el producto deseado; y lo acotado por Hathaway, Leyton, y Dorado (2016) quienes indican que la etapa de Guía estratégica y evaluación de proyectos, existe una metodología para la verificación del funcionamiento que se basa en torno a las ocurrencias de cada territorio y las necesidades de la población, respetando la metodología fundamental para la designación de los medios necesarios, concretando las diligencias administrativas de cada sector. Estos argumentos teóricos infieren que el proceso de actos previos y la planificación influyen en la etapa de Guía estratégica y evaluación de proyectos ya que primero se desarrollan

y elaboran los requerimientos para la contratación al igual que para los proyectos de inversión pública primero se debe diseñar la guía estratégica de acuerdo a diversos criterios del proyecto; esta influencia o correlación se ha visto en el presente estudio siendo esta una correlación positiva baja.

La relación que existe entre la dimensión proceso de selección y la dimensión selección del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; se determinó por medio de “r” de Pearson, en donde se evidencia una correlación positiva baja. Para el contraste de los resultados se consideró lo aportado por López, (2020), acerca del manejo en las entidades del Estado Mexicano, los contratos públicos en donde concluyó que la progresión de desenfreno por exceso de los servidores públicos que se incorporan al sector público para defraudar enormes cantidades de dinero es muy vasta, con lo cual se hace imprescindible catalogar como indulgente, tiránico, disparateo y de cierta forma desregulado, el modelo presente de las contrataciones públicas, es por ello que se hace primordial inspeccionar los procesos de contratación pública, efectuando así un estudio específico de igualdad, responsabilidad moral y calidad para erradicar los actos de corrupción, el cual personifica un enorme costo limitando de esta manera el desarrollo de los proyectos por ende el progreso para un país. Esto infiere en que el proceso de selección influye en la selección de los proyectos, así como es el caso de los resultados obtenidos en el presente estudio.

Cabe destacar lo tipificado en el Decreto Supremo N°344-2018-EF, de la Ley de Contrataciones con el Estado (2018), que indica el proceso de selección, en donde se determina quién es la persona jurídica o natural, el cual por medio de un contrato se encargará de entregar el producto solicitado por el área que requiere, además en esta fase de suscripción de contrato se solicitará documentación a manera de ofertas tanto técnicas como económicas para evaluar al postor y elegir el proveedor que será el resultante de la buena pro; y lo acotado por Ramos, (2013), acerca de la selección del proyecto donde es prioritario que se verifique distintas características de las ofertas de un proyecto, como objetivos principales en los varios grados de gobierno, convirtiéndose los recursos en una señal de descentralización, significando que la inversión pública proporcionará un producto de calidad a la población beneficiada. Estos aportes teóricos permiten afirmar una

relación entre el proceso de selección y la selección del proyecto, dado que se requiere elegir adecuadamente a los proveedores y ejecutores de cada proyecto seleccionado.

La relación que existe entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión implementación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; se determinó por medio de “r” de Pearson en donde se evidencia una correlación positiva moderada. Estos resultados se contrastan con el aporte de Peña (2018) cuyo estudio sobre las gestiones del control y la similitud que existe con la contratación pública de la Municipalidad Provincial de Bellavista, nos señala que esta fue del modo correlacional descriptivo, con un modelo no experimental, y una cantidad de muestra y población de 24 colaboradores, utilizando como metodología la encuesta y los cuestionarios como instrumento de estudio. Concluyó que hay una correlación entre las variantes de indagación, cuya aseveración está avalada por el Chi cuadrado = 14.456 > 2t = 9.4977, mientras que en el presente estudio la relación entre las dimensiones es baja.

Cabe destacar lo tipificado en el Decreto Supremo N°344-2018-EF, de la Ley de Contrataciones con el Estado (2018), sobre la etapa del cumplimiento del contrato, en donde se lleva a cabo la realización de todas las acciones para la entrega del producto que requiera la entidad, tomando en cuenta todos los aspectos para el cumplimiento del contrato, como son los adelantos (de ser el caso), plazos, adicionales, incrementos o reducción del producto, penalidades (de ser el caso), y hasta llegar a la recepción y liquidación final del contrato; y lo aportado por Akitoby, Schwartz, y Hemming (2007) acerca de la etapa implementación del proyecto, conformada por el cumplimiento temporal, la adjudicación, control interno y auditorias. Asumiendo que acelerando el proceso de inversiones del estado es de gran importancia, ya que se brinda un servicio oportuno a la ciudadanía, teniendo como premisa que la calidad implementada en las inversiones es de suma importancia. Estas bases teóricas permitieron inferir que ambas etapas se relacionan de manera directa ya que al verificar que el contrato se esté cumpliendo, también se verifica que el proyecto se esté implementando y/o desarrollando eficientemente; si la primera falla la segunda igual; lo mismo que se ha visto reflejado en el presente estudio ya que dicha correlación es moderada.

En relación al cuarto objetivo específico; medir la relación que existe entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021; se determinó por medio de “r” de Pearson que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto, ya que el coeficiente fue ,581**; dicha correlación de acuerdo a los criterios es afirmada con un nivel de confianza del 99%. El contraste se realiza con el aporte de Chávez (2021), donde obtiene un resultado mencionando que, el grado de gestión de las contrataciones se encuentra minimizado en 35%. Así mismo indica que es pésima la calidad de obras, la cual representa el 44%; concluyendo que hay una correspondencia sobre la gestión de la contratación con la calidad de obras, ya que su constante correlacional Pearson es de 0.774, mencionando el elevado nivel de correlación certera, y un grado de importancia bilateral equivalente a 0.000, cuya estimación tiende a ser inferior a 0.05. Lo que permite afirmar que evaluar que el contrato se cumpla influye en realizar una evaluación del proyecto y la calidad que tiene este, al igual de lo que sucede en el presente trabajo habiendo una leve diferencia que aquí la relación es moderada mientras que en el estudio de Chávez es alta.

Cabe destacar lo tipificado en el Decreto Supremo N°344-2018-EF, de la Ley de Contrataciones con el Estado (2018), sobre la etapa del cumplimiento del contrato, en donde se lleva a cabo la realización de todas las acciones para la entrega del producto que requiera la entidad, tomando en cuenta todos los aspectos para el cumplimiento del contrato, como son los adelantos (de ser el caso), plazos, adicionales, incrementos o reducción del producto, penalidades (de ser el caso), y hasta llegar a la recepción y liquidación final del contrato; y lo aportado por Akitoby, Schwartz, y Hemming (2007) que indica que la etapa de auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto, son caracteres esenciales en los sistemas de inversiones públicas, así como la verificación sucesiva de lo implementado, tomando los datos principales y corroborar si están acorde con los sistemas de inversiones, la inspección de entrada y el análisis de planificación, de gran utilidad para la gestión de los proyectos en mención. Evitando que se disperse los datos, con el aseguramiento de la puesta en marcha y el mantener las prestaciones del

estado sin tener retraso alguno. Estos sustentos teóricos permitieron inferir que estas etapas se relacionan de forma directa dado que al revisar el cumplimiento del contrato se cumple con la realización de auditorías u evaluación del proyecto en general al igual de lo que sucede en el presente trabajo, salvo que en este caso la relación es moderada.

En relación al objetivo general; determinar el grado de relación de la gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública de una municipalidad Distrital de Contumazá, 2021; se determinó por medio de “r” de Pearson, donde se evidencia una correlación positiva baja entre las variables. Estos resultados son contrastados con el aporte de Salas (2019) quien acotó que la gestión de los proyectos fue considerado aceptable, dado que se cumple con el plazo y se emplearon los recursos que fueron asignados; sin embargo, algunos proyectos no cumplieron con el alcance esperado; además el cumplimiento de la normativa para la ejecución de los proyectos fue considerado eficiente. Esto permitió afirmar lo obtenido en el presente estudio ya que al no aplicarse la normativa eficientemente no se cumplieron al 100% con los proyectos de inversión pública; es decir al no cumplir con la Ley de contrataciones no se desarrollan eficientemente los proyectos que desarrolla la Municipalidad.

Así mismo estos resultados son avalados por el aporte de Armas (2021), que tuvo como objetivo el dar un entendimiento sobre la similitud que existe entre la gestión de contrataciones públicas y las obras públicas, donde los resultados indicaron que su primera variable cuenta con una correlatividad muy característico respecto a la segunda variable con un valor $\mu < 0.001$, obteniendo así una moderada correlación ($R_o = 0.627$). Al igual que en el presente estudio que la primera variable (gestión de contrataciones con el Estado Peruano) influye en la segunda variable (proyectos de inversión pública) de una forma positiva baja de acuerdo al “r” de Pearson.

Además, ha sido de vital importancia reflejar el estado de las variables de estudio; donde la evaluación de la gestión de contratación con el Estado Peruano se encuentra en un nivel de regular, dado que la etapa de actos previos y la planificación es deficiente; los procesos de selección en un estado de regular y el

cumplimiento del contrato es deficiente. Así mismo, la variable proyectos de inversión pública; se encuentra en un nivel de regular dado que las cuatro (4) etapas: (i)guía estratégica y evaluación de proyectos, (ii)selección del proyecto, (iii)implementación del proyecto, (iv)auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto son deficientes. Estos resultados son contrastados con el aporte de Pacheco (2019) quien acotó que de las deficiencias que tiene el Perú, una de ellas es el elevado porcentaje de proyectos en ejecución que se encuentran sobrevalorados, indicando de cierta forma temas de corrupción y pésimas condiciones en las obras públicas, convirtiéndose así en un gasto de los recursos de manera deficiente mostrando a la vez un acceso limitado a la gestión de las contrataciones la cual no tiene transparencia alguna.

VI. CONCLUSIONES

1. La relación es positiva baja entre la dimensión actos previos y la planificación; y la dimensión guía estratégica y evaluación de proyectos, lo que implica que el área usuaria tiene un desconocimiento de la normativa, el cuadro de necesidades no se realiza al 100% en base al Plan Operativo Institucional por lo cual en la evaluación de los proyectos no se realiza adecuadamente la evaluación técnica, económica, social y sostenible.

2. La relación es positiva baja entre la dimensión proceso de selección y la dimensión selección del proyecto, lo que implica que la participación, registro y selección de proveedores y/o empresas se realiza de forma deficiente influyendo en que los proyectos seleccionados no cumplan con sus objetivos y/o el cierre de brechas.

3. La relación es positiva moderada entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión implementación del proyecto. Lo que implica que, al no verificar y cumplir con los plazos de ejecución contractual y la normativa, los proyectos no se ejecutarían de manera adecuada y no cumplirían con los objetivos de los mismos.

4. La relación es positiva moderada entre la dimensión cumplimiento del contrato y la dimensión auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto; lo que implica que, al no cumplirse con el contrato y la normativa, al evaluarse los proyectos se identificaría la deficiencia de los mismos, sin embargo, como ello se detecta en la auditoría sería demasiado tarde.

5. La relación es positiva moderada, entre la variable gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública; lo que implica que, al encontrarse la gestión de contrataciones en un nivel regular, es decir que aún cuenta con deficiencias influye en que los proyectos de inversión pública presenten deficiencias.

VII. RECOMENDACIONES

1. Al personal de la Gerencia de Asesoría Jurídica, capacitarse de manera eficiente y continua en cuanto a la Ley de Contrataciones; así mismo las áreas usuarias deben programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y proyectos que son necesarios para el logro de las actividades y objetivo para el año fiscal que deben estar vinculados al Plan Operativo Institucional.

2. Al personal del Área Técnica Municipal, supervisar que el proceso de selección de las contrataciones se realice de manera eficiente y paso a paso y de acuerdo a las necesidades de cada proyecto. Además de realizar una adecuada comparación de precios para los materiales; el cual dicho control debe ser realizado de manera eficiente por el área de tesorería.

3. A la gerencia municipal, velar que el contrato de cada proyecto se elabore de acuerdo a la normativa y acorde con las necesidades de cada proyecto; por ello los encargados de la supervisión de los proyectos deben encontrarse capacitados y calificados para dicha evaluación y cumplimiento.

4. Al área de abastecimiento, llevar un control eficiente y adecuado de los bienes, así como el área de tesorería debe llevar un control adecuado de la parte monetaria, y el encargado de supervisar el proyecto debe presentar sus reportes detallados con el fin de detectar posibles deficiencias que puedan ser corregidas a tiempo y sobre todo mostrar la transparencia en las contrataciones y desarrollo de los proyectos de inversión pública; así mismo desarrollar un trabajo en equipo entre todas las áreas involucradas.

5. Al área de tesorería, revisar oportunamente los expedientes de contratación de todos los proyectos de inversión pública, y que estos cumplan con lo establecido en reglamento de la ley de contrataciones del estado, antes de la emisión de cualquier comprobante de pago, esto con la finalidad de obtener un mejor control de los proyectos antes de su respectiva liquidación.

REFERENCIAS

- Akitoby, B., Schwartz, G., & Hemming, R. (2007). *Public Investment and Public-Private Partnerships*. Washington: International Monetary Fund. https://books.google.com.pe/books?id=307FFhjCiNkC&pg=PP1&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Alejos, O. (2019). One-sided arbitration agreements in government contracts under the law of public procurement. *Revista de Derecho PUCP*, 82(2), 347-370. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85071497883&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=contrataciones+del+estado&sid=8e5bc2231c6583dbdd623c0b3618e99d&sot=b&sdt=b&sl=40&s=TITLE-ABS-KEY%28contrataciones+del+estado%29&relpos=1&citeCnt=1&sea>
- Álvarez, J. (22 de abril de 2022). La inteligencia artificial en la gestión de proyectos de inversión pública del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. *Revista de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura - Universidad de Lima*, 1(1). doi:<https://doi.org/10.26439/ing.ind2022.n.5802>
- Andía, W., Velásquez, J., & Villena, R. (3 de setiembre de 2020). La evaluación de proyectos de inversión en el sector Saneamiento del Perú: análisis metodológico. *Dominio de las Ciencias*, 6(3). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7562484.pdf>
- Armas, S. (2021). *Gestión de las contrataciones y las obras públicas de la municipalidad provincial de Casma, 2020* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/64491>
- Batalla, N. (2018). *Compras y contrataciones en la Administración Pública de la Provincia de Santa Fe: propuestas para implementar un enfoque sustentable* [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Litoral]. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/handle/11185/1183>
- Bathla, S., & Aggarwal, R. (20 de mayo de 2022). Targeting Public Investment in Agriculture for Higher Private Investment in Eastern India. *ProQuest*, 11(2). doi:<https://doi.org/10.1007/s40003-021-00564-w>
- Benavides, J., M'Cauley, M., Flórez, C., & Roca, M. (2016, December). Public Procurement in Latin America and the Caribbean and IDB-financed project:

- a Normative and Comparative Study. *Inter-American Development Bank*, 11(2), 1-35. <https://publications.iadb.org/en/publication/17201/public-procurement-latin-america-and-caribbean-and-idb-financed-project-normative>
- Berenzín, A., Sergi, B., & Gorodnova, N. (2018). Efficiency Assessment of Public-Private Partnership (PPP) Projects: The Case of Russia. *Sustainability*, 10(10), 3713. <https://doi.org/10.3390/su10103713>
- Blas, P. (2020). Acts Of Corruption In State Contracting As A Result Of Covid-19: Civil Servant Crime Or Administrative Offence? *Revista de derecho*, 5(1), 21-34. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85119521126&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=contrataciones+del+estado&sid=1200b750f29163faa0fa33908c88d218&sot=b&sdt=b&sl=45&s=TITLE-ABS-KEY-AUTH%28contrataciones+del+estado%29&relpos=0&citeCnt=>
- Brueller, N., Carmeli, A., & Markman, G. (10 de febrero de 2016). Linking Merger and Acquisition Strategies to Postmerger Integration: A Configurational Perspective of Human Resource Management. *Journal of Management*, 20(10), 1-26. <https://doi.org/10.1177/0149206315626270>
- Cavalcante, P. (abril 2015). Vale a pena ser um bom prefeito? Comportamento eleitoral e reeleição no Brasil. *Opinião Pública*, 21(1), 87-104. <https://www.scielo.br/j/op/a/8jyx6pRHrcVxkCbFvbxM3gH/?format=pdf&lang=pt>
- Chavez, A. (2021). *Gestión de las contrataciones públicas y calidad de obras de la Municipalidad Distrital de Morales, 2020*[Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56788>
- Cruz, G., Quispe L, M., & Quispe L, W. (17 de julio de 2020). Gestión de contrataciones del Estado en el logro de los objetivos organizacionales de la Universidad Nacional de Madre de Dios. *CEPROSIMAD*, 8(1), 6-17.
- Dabla-Norris, E., Brumby, J., Kyobe, A., Mills, Z., & Papageorgiou, C. (actualización 2016). Investing in public investment: an index of public investment efficiency. *Journal of Economic Growth*, 17(3), 1-235.
- Delgado, L. (2017). *Gestión de las contrataciones públicas y la calidad de las obras en la Gerencia Territorial Bajo Mayo, Región San Martín, 2017*[Tesis de

- Feliú, J. (2022). El necesario Big Bang en la contratación pública: hacia una visión disruptiva regulatoria y en la gestión pública y privada, que ponga el acento en la calidad. *Revista General de Derecho Administrativo*, (59)(1). <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85124973767&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=contrataci%20p%20publica&sid=8c588455f9f03a6b8f3ec4f97324eea0&sot=b&sdt=b&sl=35&s=TITLE-ABS-KEY%28contrataci%20p%20publica%29&relpos=1&cit>
- Ferreira , M., Vicente, S., Borini, F., & Almeida, M. (2017). Degree of equity ownership in cross-border acquisitions of Brazilian firms by multinationals: a strategic response to institutional distance. *Revista de Administração (São Paulo)*, 52(1), 59-69. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0080210716307282?via%3Dihub>
- García , R., Yupanqui, W., Pérez, W., & Fierro, G. (2021). Integrity of the public investment and e-government system in municipal services. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(6), 245-265.
- Hathaway, A., Leyton, A., & Dorado, D. (2016). Las políticas públicas hacia la inversión y el desarrollo territorial. *The World Bank Group (Diapositivas)*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/eventos-taller/SEMINARIO_INTERNACIONAL_Modernizacion_SNIP_peruano/files/21junio/Bloque%20III/2_Diego_Drado_Las_pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas_hacia_la_inversion_y_la_y_el_desarrollo_territorial.pdf
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: McGraw Hill Interamericana Editores S.A.
- Hernández, S. (2016). Apuntes Sobre la Reforma en Materia de Contratación Pública. *Revista Derecho y Sociedad*, 12(44), 99-107. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/14392>
- La Contraloría General de la República del Perú [CGRP]. (2018). *Obras Públicas*. Contraloría General de la República del Perú, Lima.

https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/7_OBRAS_PUBLICAS_2019.pdf

- Lee, K. (11 de febrero de 2022). Public R&D Projects-Based Investment and Collaboration Framework for an Overarching South Korean National Strategy of Personalized Medicine. *ProQuest*, 19(3). doi:<https://doi.org/10.3390/ijerph19031291>
- López, M. (2020). El control de las contrataciones públicas en México. Propuestas para evitar la corrupción. In U. Instituto de Investigaciones Jurídicas, *La contratación pública y el sistema nacional anticorrupción* (pp. 93-112). <https://repositorio.unam.mx/contenidos/5018294>
- Manthri, M. (2019). Can commitment contracts boost participation in public health programmes. *Journal of Behavioral and Experimental Economics*, 82(2), 1-12. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2214804319300734>
- Manzini , P., Lubbe, S., Klopper, R., & Meyer, J. (2019). Improvement of infrastructure delivery through effective supply chain management at North West Provincial Department of Public Works and Roads. (S. A. Journals, Ed.) *Journal of Public Administration*, 54(1). <https://hdl.handle.net/10520/EJC-1a9f9fb55b>
- Mauricio, F. (2015). *Gestión de obras públicas : Un enfoque de procesos*. (ECITEC SA, Ed.) Lima, Perú.
- Medina, J. (2021). Los proyectos especiales de inversión pública y el modelo de ejecución de inversiones públicas: revisión de las herramientas que pueden emplearse para mejorar las contrataciones del Estado. *IUS ET VERITAS*, 4(62), 131-151. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=0&sid=2f57ca60-97f2-4f00-97de-2214da658e30%40redis&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=151484166&db=edb>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (28 de junio de 2000). *Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/2015/1.Ley27293-Ley_que_crea_el_SNIP\(2014_agosto\).pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/2015/1.Ley27293-Ley_que_crea_el_SNIP(2014_agosto).pdf)

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. Diario Oficial "El Peruano". <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/texto-unico-ordenado-de-la-ley-n-30225-ley-de-contratacion-decreto-supremo-n-082-2019-ef-1749200-1>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (febrero de 2021). *"Glosario de Inversión Pública"*. Retrieved from <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-de-inversion-publica>
- Morales, Z. (2020). *Acceso a la información y transparencia en la contratación pública del Estado de Michoacán*. Tesis de maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia. http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/DGB_UMICH/2711/1/FDCS-R-M-2020-0364.pdf
- Nátario, M., & Couto, J. (1 de noviembre de 2021). Drivers, Enablers, and Conditions for Public Sector Innovation in European Countries. *INNOVAR Journal*, 5(3). doi:<https://doi.org/10.15446/innovar.v32n83.99255>
- Niezen, C., Málaga, I., & Franco, Ó. (2017). *Balance de Investigación en Políticas Públicas 2011-2016 y agenda de investigación 2017-2021*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú. https://cies.org.pe/sites/default/files/files/diagnosticoypropuesta/archivos/balance_y_agenda.pdf
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2021, Marzo 11). Los planes nacionales de inversión pública en América Latina y el Caribe. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/los-planes-nacionales-de-inversion-publica-en-america-latina-y-el-caribe>
- Ochoa, M., Vergara, A., Romero, J., & Jimber, J. (18 de febrero de 2022). Study of citizen satisfaction and loyalty in the urban area of Guayaquil: Perspective of the quality of public services applying structural equations. *PLosOne*, 17(2). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0263331>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones. (2012). *Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento-Decreto Legislativo N°1017*. Huancayo: Editora Imprenta Ríos S.A.C. http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_per_1_dec_leg_1017.pdf

- Pacheco, V. (2019). *Impacto social de las obras públicas ejecutadas en el distrito de Nuevo Chimbote, 2018* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29635/Pacheco_MVM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Panduro, T. (21 de junio de 2021). Efectos de la inversión pública, privada y el stock de capitán en el crecimiento económico de la región de Huánuco. *Repositorio UNAS*, 9(13). Repositorio digital del departamento académico de ciencias contables - UNAS.
- Pellegrini, L., Locatelli, M., Meschini, S., Pattini, G., Seghezzi, E., Tagliabue, L., & Martino, G. (1 de agosto de 2021). Information Modelling Management and Green Public Procurement for Waste Management and Environmental Renovation of Brownfields. *Sustainability*, 13(15). doi:<https://doi.org/10.3390/su13158585>
- Pelša, I. (2019). Green Public Procurement: Case Study of Latvian Municipalities. *Economics and Business*, 33(1), 207-221. doi:10.2478/eb-2019-0015
- Peña, J. (2018). *Gestión del Control Interno y su relación con las Contrataciones Públicas de la Oficina de Abastecimiento y Almacenes de la Municipalidad Provincial de Bellavista, año 2017* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31621/pe%
%b1a_pj.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31621/pe%c3%b1a_pj.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pinkovtskaia, I., Arbelaez, T., Rojas, M., & Arbelaez, D. (2019). Municipal procurement in Ulyanovsk region: participation of small enterprises. *Revista Espacios*, 40(24), 5. <http://www.revistaespacios.com/a19v40n24/a19v40n24p05.pdf>
- Rico, F. (2020). La planificación estratégica como método de gestión pública: experiencias en la administración española.
- Rodríguez, L. (2019). Institucionalidad de los bienes públicos: aproximación a las experiencias del Perú, Chile y Colombia. *Revista de Derecho*, 20(1), 79-114. <https://revistas.udep.edu.pe/derecho/article/view/1834>
- Rojas, M., Effio, A., Zavala, M., & Flores, C. (2020). *Cuadro Comparativo del Reglamento y Ley de Contrataciones del Estado*. Lima: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE].

- https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/CuadroComparativo_Reglamanto_y_su_modificaci%C3%B3n_2.pdf
- Rokkan, A., & Haugland, S. (17 de junio de 2022). A transaction cost approach for public procurement. *Emerald PUBLISHING*, 37(2). doi:<https://doi.org/10.1108/JBIM-09-2019-0393>
- Roy, I., Rivas, R., Pérez, M., & Palacios, C. (19 de febrero de 2020). Correlación: no toda correlación implica casualidad. 66(3). doi:<https://doi.org/10.29262/ram.v66i3.651>
- Ruíz, S., & Delgado, J. (diciembre de 2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Ciencia Latina - Revista Multidisciplinar*, 5(4).
- Salas, R. (2019). *Adopción de una metodología de gestión de proyectos de inversión en la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*. [Tesis de pregrado, Universidad Externado de Colombia, Bogotá]. https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/2578/ABCAA-spa-2019-Adopcion_de_una_metodologia_de_gestion_de_proyectos_de_inversion_en_la_Direccion_de_Regulacion?sequence=1&isAllowed=y
- Samper, M. (2016). Socially responsible public procurement: The need to reconsider the power of public procurement for achieving social objectives. *CIRIEC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 86(1), 281-310. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85003022888&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=contrataciones+publicas&sid=0b475bd6b82dc8b75794e7a34c24c3ff&sot=b&sdt=b&sl=38&s=TITLE-ABS-KEY%28contrataciones+publicas%29&relpos=1&citeCnt=6&searchT>
- Sarmiento, J. (2016). The international procurement in Latin America, models of Chile and Colombia. *Revista General de Derecho Administrativo*, 2016(42). <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85009724701&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=contrataci%C3%B3n+p%C3%bablica&nlo=&nlr=&nls=&sid=a5c87ac63b29ba2dabdb74e4c4d3056f&sot=b&sdt=sisr&sl=35&s=TITLE-ABS-KEY%28contrataci%C3%B3n+p%C3%babli>

- Soto, R. (2021). Eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión. *Ciencia Latina - Revista Multidisciplinar*, 5(2). doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.378
- Valderrama, S. (2019). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: cuantitativa, cualitativa y mixta*. (2º, Ed.) Lima: Editorial San Marcos.
- Valdiviezo, R., Ruiz, G., & Martínez, R. (30 de octubre de 2021). El Kaizen como un sistema de gestión de contrataciones para el éxito organizacional en una entidad pública del Perú. *UIDE*, 6(3). <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n3.1.2021.1874>
- Valle, D. (2020). *Aplicación de buenas prácticas de dirección de proyectos para el buen desarrollo en la formulación de proyectos de inversión pública a nivel de perfil* [Tesis de maestría, Universidad de Ciencias Aplicadas]. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/653439/Valle_CD.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Vera, V. (2019). *Gestión de las contrataciones públicas y calidad de las obras en la Municipalidad Provincial de Lambayeque* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36638/Vera_RVGpdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vilchez, M., Collazos, M., Heredia, F., & Sotomayor, G. (2020). Evaluation of efficiency and effectiveness in contracting works by public bidding in the lambayeque regional government, 2017-2019. *Universidad y sociedad*, 12(3), 253-259. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85100880152&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=contrataci%20p%20publica&nlo=&nlr=&nls=&sid=a5c87ac63b29ba2dabdb74e4c4d3056f&sot=b&sdt=sisr&sl=35&s=TITLE-ABS-KEY%20contrataci%20p%20publi>

ANEXOS

Anexo 1. Cuadro de operacionalización

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
GESTIÓN DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO PERUANO	De acuerdo a lo establecido por la Ley de Contrataciones del Estado, Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, (2019), se tiene que las contrataciones del estado son funciones del sector público de gran consideración, ya que con ello se puede aplicar políticas públicas, realizar planeamientos y ejecutar proyectos, asegurando que se realice las inversiones del estado de manera eficiente y eficaz, cumpliendo con los parámetros normativos establecidos en la ley, esto con el propósito de suplir una continua necesidad de la comunidad.	La gestión de contrataciones del Estado Peruano que como variable tiene una condición cualitativa, la cual será medido utilizando una escala policotómica, ordinal, cuya medida se efectuará utilizando el cuestionario. Es por ello que se ha dividido en tres dimensiones que son; i) actos previos y la planificación, ii) el proceso de selección, iii) el cumplimiento del contrato.	Actos previos y la planificación	Plan anual de contratación Expediente de contratación Conformación del comité de selección	Ordinal
			Proceso de Selección	Participación y registro de proveedores Etapa de absolución de observaciones y consultas Calificación de las ofertas	
			Cumplimiento del contrato	Suscripción del contrato Comienzo de plazo contractual Procedimiento de ejecución contractual	

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	<p>Es aquel procedimiento de administración de las instituciones cuya finalidad es dirigir el capital estatal de las inversiones, ofreciendo la prestación de un servicio de manera confiable, proporcionando a la población la infraestructura que se necesita para el progreso de un país. En tanto se puede decir que la vida útil para los proyectos de inversión contiene las etapas de pre-inversión, inversión y post-inversión, teniendo como precepto la viabilidad del proyecto como requisito fundamental para el inicio de las fases propiamente dichas. (Dabla-Norris y otros, 2011).</p>	<p>El proyecto de inversión pública como variable tienen una condición cualitativa, la cual será medido utilizando una escala policotómica, ordinal, cuya medida se efectuará utilizando el cuestionario. Es por ello que se ha dividido en cuatro dimensiones que son; i) guía estratégica y evaluación de proyectos, ii) selección del proyecto, iii) implementación del proyecto, iv) auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto.</p>	<p>Guía estratégica y evaluación de proyectos</p>	<p>Guía estratégica Evaluación del proyecto</p>	Ordinal
		<p>Selección del proyecto</p>	<p>Integración con el presupuesto</p> <p>Rol de la legislación</p> <p>Criterios de selección</p>		
		<p>Implementación del proyecto</p>	<p>Adjudicación</p> <p>Cumplimiento temporal</p> <p>Control interno y auditorías</p>		
		<p>Auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto</p>	<p>Evaluación de ejecución del proyecto</p> <p>Auditoría y manejo de activos</p>		

Fuente: elaboración propia en base a las teorías relacionadas

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA GESTIÓN DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO PERUANO

Autor: Br. JOSÉ FERREOL AGUINAGA AYEN

Estimado(a) servidor público, mediante el presente cuestionario se desea recopilar información sobre la gestión de contrataciones con el Estado Peruano, motivo por el cual se solicita su colaboración respondiendo las siguientes preguntas. Las respuestas marcadas serán confidenciales y se mantendrá en reserva su identidad.

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:

ITEMS	ESCALA DE VALORACIÓN				
	NUNCA (1)	CASI NUNCA (2)	A VECES (3)	CASI SIEMPRE (4)	SIEMPRE (5)
1. En la elaboración del plan anual de contrataciones participa el área usuaria					
2. Los procesos de contratación de la Entidad se realizan en base al plan anual de contrataciones con el estado peruano					
3. Los expedientes de contratación, están elaborados de acuerdo a lo estipulado en la ley de contrataciones del estado					
4. La elaboración de los expedientes de contratación cumple con la ejecución del gasto y aprobación correspondiente					
5. La entidad cumple con los plazos previstos en el reglamento de la ley de contrataciones del estado para la conformación del comité de selección					
6. Los miembros del comité de selección cumplen el perfil adecuado para formar parte del mismo, de acuerdo al reglamento de la ley de contrataciones del estado y las directivas establecidas por el OSCE					
7. Existe la debida participación y registro de proveedores en las convocatorias de procesos de selección que brinda la entidad					
8. Se cumple de manera adecuada con los plazos establecidos en el reglamento de contrataciones del estado para la inscripción de los proveedores a los procesos de selección que brinda la entidad					
9. Las consultas y observaciones se absuelven de manera técnica, correcta e imparcial, de acuerdo a los principios establecido en el reglamento de la ley de contrataciones del estado					
10. La entidad cumple con los plazos mínimos establecidos en el reglamento de contrataciones del estado para cumplir con la etapa de consultas y observaciones					
11. Las ofertas técnico-económicas, son calificadas de manera técnica, correcta e imparcial, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de la ley de contrataciones del estado					
12. Las bases integradas de los procesos de selección incluyen requisitos innecesarios que favorezcan a un determinado postor, para la calificación de las ofertas técnicas-económicas					
13. Los contratos de los procedimientos de selección son redactados de manera correcta de acuerdo a lo establecido en las bases estándar del OSCE, y el reglamento de la ley de contrataciones del estado					
14. La entidad cumple con los plazos establecidos en el reglamento de la ley de contrataciones del estado para la suscripción del contrato					
15. La entidad cumple con todos los requisitos previos para el inicio del plazo de ejecución contractual de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de la ley de contrataciones del estado					
16. La entidad exige las garantías necesarias para el inicio del plazo de ejecución contractual de acuerdo a la normativa establecida en el reglamento de contrataciones del estado					
17. Para el procedimiento de ejecución contractual, la entidad cumple con lo normado en el reglamento de la ley de contrataciones del estado.					
18. Los proyectos se llegan a culminar con la presentación de la liquidación de obra, cerrando de esta manera el contrato con la entidad					

Fuente: elaboración propia

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Autor: JOSÉ FERREOL AGUINAGA AYEN

Estimado(a) servidor público, mediante el presente cuestionario se desea recopilar información sobre la gestión de contrataciones con el Estado Peruano, motivo por el cual se solicita su colaboración respondiendo las siguientes preguntas. Las respuestas marcadas serán confidenciales y se mantendrá en reserva su identidad.

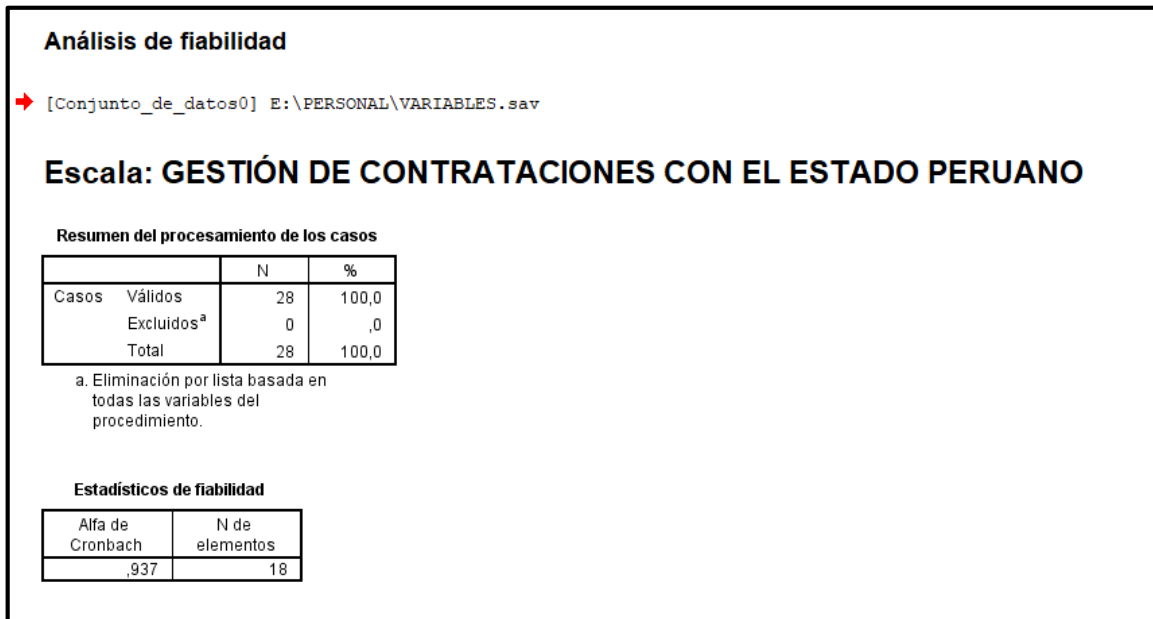
MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:

ITEMS	ESCALA DE VALORACIÓN				
	NUNCA (1)	CASI NUNCA (2)	A VECES (3)	CASI SIEMPRE (4)	SIEMPRE (5)
1. Los proyectos de inversión pública ejecutados por la entidad se desarrollan de acuerdo a los lineamientos estratégicos nacionales					
2. Los proyectos de inversión pública permiten cumplir con las políticas públicas del estado peruano					
3. Los colaboradores involucrados en la formulación y evaluación de proyectos reciben capacitaciones constantes					
4. Los proyectos de inversión pública declarados viables, responden favorablemente ante una evaluación técnica, económica, sostenible y social					
5. Existe la disponibilidad presupuestal para los proyectos de inversión pública del plan anual de contrataciones y sus incorporaciones					
6. La gestión de transferencias de los sectores para proyectos de inversión, se realiza adecuada y oportunamente en el presupuesto institucional					
7. Se ejecuta un adecuado rol de legislación en los proyectos de inversión pública					
8. Se contemplan plazos adecuados para el rol de legislación de los proyectos de inversión pública					
9. Existe un adecuado criterio de selección para los proyectos de inversión pública de la entidad					
10. Los proyectos se encuentran orientados a un cierre de brechas priorizados por los sectores nacionales					
11. Los contratos relacionados a ejecución de proyectos de inversión pública se suscriben de manera oportuna					
12. Los proyectos de inversión pública se adjudican dentro de los plazos establecidos en la programación de la entidad					
13. Los proyectos de inversión pública cuentan con un plazo temporal para su ejecución					
14. Existen proyectos de inversión pública que exceden los plazos de cumplimiento temporal establecido					
15. Se cuenta con los colaboradores necesarios para realizar el seguimiento y atención de los proyectos de inversión pública					
16. El control y monitoreo para los proyectos de inversión pública se realizan de manera adecuada					
17. Se cuenta con los profesionales adecuados para realizar la evaluación y ejecución de los proyectos de inversión pública					
18. El monitoreo y seguimiento de los proyectos de inversión pública se realizan de manera adecuada según el aplicativo informático					
19. Existe una adecuada auditoría en los proyectos de inversión pública					
20. La gestión de activos estratégicos de los proyectos de inversión pública, que comprende el registro, operación y mantenimiento, se realizan de manera adecuada					

Fuente: elaboración propia

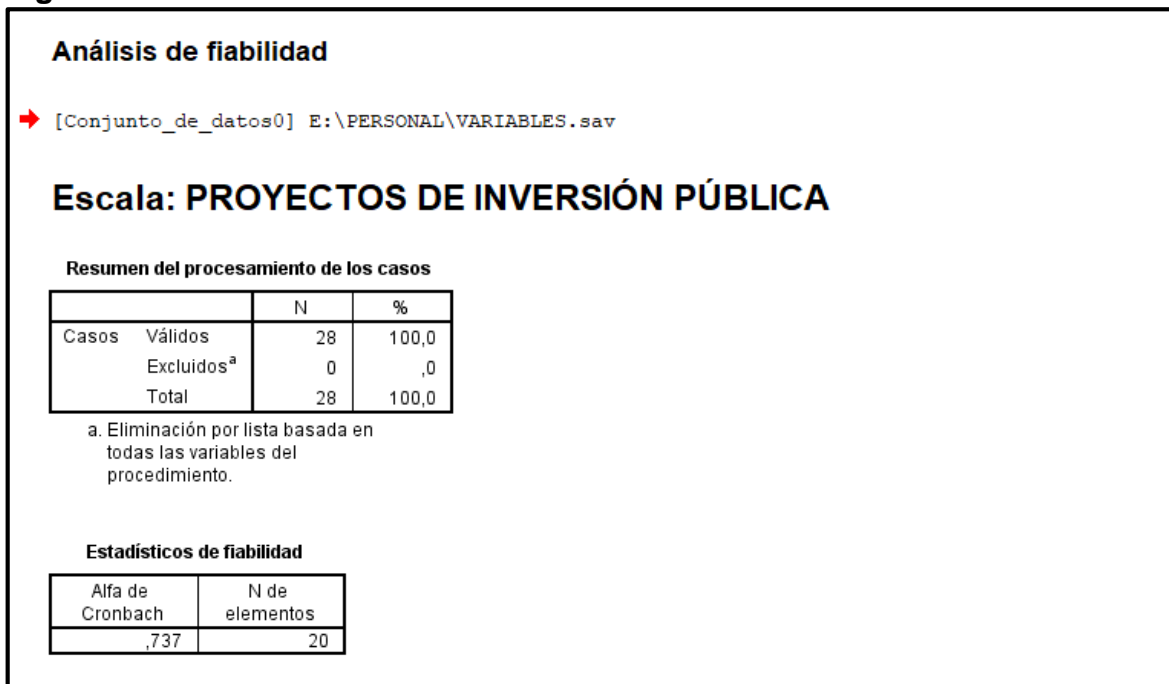
Anexo 3. Confiabilidad Alfa de Cronbach

Figura 1. Alfa de Cronbach cuestionario 1



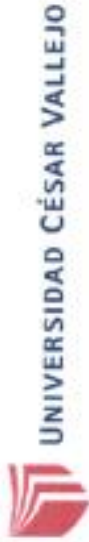
Nota: La figura representa el coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach, del cuestionario 1 que mide la variable gestión de contrataciones con el Estado Peruano en una municipalidad Distrital Contumazá, 2021; este resultado evidencia que el cuestionario es excelente para medir la variable mencionada.

Figura 2. Alfa de Cronbach cuestionario 2



Nota: La figura representa el coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach, del cuestionario 2 que mide la variable proyectos de inversión pública en una municipalidad Distrital Contumazá, 2021; este resultado evidencia que el cuestionario es aceptable para medir la variable mencionada.

Anexo 4. Validaciones de los instrumentos de recolección de datos



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
				RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y LA VARIABLE		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCION DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Gestión de contrataciones con el Estado Peruano	Actos previos y la planificación	Plan anual de contratación.	En la elaboración del plan anual de contrataciones participe el área usuaria	✓		✓		✓			
		Estado del expediente de contratación.	Los procesos de contratación de la Entidad se realizan en base al plan anual de contrataciones con el estado peruano	✓		✓		✓			
	El proceso de selección	Participación y registro de proveedores.	Los expedientes de contratación, están elaborados de acuerdo a lo estipulado en la ley de contrataciones del estado.	✓		✓		✓			
		Etapas de abstracción de observaciones y consultas.	La elaboración de los expedientes de contratación cumplen con la ejecución del gasto y aprobación correspondiente	✓		✓		✓			
	El cumplimiento del contrato	Selección de proveedor.	La entidad cumple con las plizas previstas en el reglamento de la ley de contrataciones del estado para la contratación del comité de selección	✓		✓		✓			
		Calificación de las ofertas.	Los miembros del comité de selección cumplen el perfil adecuado para formar parte del mismo, de acuerdo al reglamento de la ley de contrataciones del estado y las directivos establecidos por el OSCE	✓		✓		✓			
		Selección de proveedor.	Existe la debida participación y registro de proveedores en las convocatorias de procesos de selección que brinda la entidad	✓		✓		✓			
		Calificación de las ofertas.	Se cumple de manera adecuada con los plazos establecidos en el reglamento de contrataciones del estado para la inscripción de los proveedores a los procesos de selección que brinda la entidad	✓		✓		✓			
		Selección de proveedor.	Los consultos y observaciones se abstrayen de manera técnica, correcta e imparcial, de acuerdo a los principios establecidos en el reglamento de la ley de contrataciones del estado	✓		✓		✓			
		Calificación de las ofertas.	La entidad cumple con las plizas, minutas establecidas en el reglamento de contrataciones del estado para cumplir con la etapa de consultas y observaciones	✓		✓		✓			
		Selección de proveedor.	Los ofertas técnico-económicas, son calificadas de manera técnica, correcta e imparcial, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de la ley de contrataciones del estado	✓		✓		✓			
		Calificación de las ofertas.	Las bases integradas de los procesos de selección incluyen requisitos esenciales que favorezcan a un determinado postor, para la calificación de las ofertas técnico-económicas	✓		✓		✓			
		Selección de proveedor.	Los contratos de los procedimientos de selección son redactados de manera correcta de acuerdo a lo establecido en los bases estándar del OSCE, y el reglamento de la ley de contrataciones del estado	✓		✓		✓			
		Calificación de las ofertas.	La entidad cumple con los plazos establecidos en el reglamento de la ley de contrataciones del estado para la inscripción del contrato	✓		✓		✓			
		Selección de proveedor.	La entidad cumple con todos los requisitos previstos para el inicio del plazo de ejecución contractual de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de la ley de contrataciones del estado	✓		✓		✓			
		Calificación de las ofertas.	La entidad exige las garantías necesarias para el inicio del plazo de ejecución contractual de acuerdo a la normativa establecida en el reglamento de contrataciones del estado	✓		✓		✓			
		Selección de proveedor.	Para el procedimiento de ejecución contractual, la entidad cumple con lo normado en el reglamento de la ley de contrataciones del estado.	✓		✓		✓			
		Calificación de las ofertas.	Los proyectos se llegan a culminar con la presentación de la liquidación de obra, conrado de esta manera el contrato con la entidad	✓		✓		✓			

Grado y Nombre del Experto: *Mg ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA - EIMER UIISES CARRERA ALVA*

Firma del experto:

EXPERTO EVALUADOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN										
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumentos detallado adjunto)		OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Proyectos de inversión pública	Gestión de contrataciones y evaluación de proyectos	Guía estratégica.	Los proyectos de inversión pública ejecutados por la entidad se desarrollan de acuerdo a los lineamientos estratégicos nacionales.	✓		✓		✓		✓				
		Evaluación de proyectos.	Los proyectos de inversión pública permiten cumplir con las políticas públicas del estado peruano Los colaboradores involucrados en la formulación y evaluación de proyectos reciben capacitaciones constantes	✓		✓		✓		✓				
	Selección del proyecto	Integración con el presupuesto	Los proyectos de inversión pública declarados viables, reportan formalmente ante una evaluación técnica económica, social y ambiental	✓		✓		✓		✓				
		Rol de la legislación.	Existe la idoneidad presupuestal para los proyectos de inversión pública del plan anual de contrataciones y sus incorporaciones	✓		✓		✓		✓				
	Implementación del proyecto	Adjudicación	La gestión de contrataciones de los sectores para proyectos de inversión, se realiza adecuada y oportunamente en el presupuesto institucional	✓		✓		✓		✓				
		Cumplimiento temporal.	Se aplica un adecuado rol de legislación en los proyectos de inversión pública	✓		✓		✓		✓				
	Auditoria y manejo de activos	Control interno y auditorías.	Se contemplan plazos adecuados para el rol de legislación de los proyectos de inversión pública	✓		✓		✓		✓				
		Evaluación de ejecución del proyecto.	Existe un adecuado criterio de selección para los proyectos de inversión pública de la entidad	✓		✓		✓		✓				
	Auditoria y manejo de activos	Auditoria y manejo de activos	Los proyectos de inversión pública ejecutados por la entidad se desarrollan de acuerdo a los lineamientos estratégicos nacionales	✓		✓		✓		✓				
		Evaluación de ejecución del proyecto.	Los proyectos de inversión pública ejecutados por la entidad se desarrollan de acuerdo a los lineamientos estratégicos nacionales	✓		✓		✓		✓				

Grado y Nombre del Experto: Mg. ADMINISTRACION Y GERENCIA PÚBLICA - GABRIEL VILISES CARRERA AGUIA

Firma del experto

EXPERTO EVALUADOR



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
CARRERA ALVA, ELMER ULISES DNI 44920658	BACHILLER EN CONTABILIDAD Fecha de diploma: 03/05/2013 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA PERU
CARRERA ALVA, ELMER ULISES DNI 44920658	MAESTRO EN CIENCIAS MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA Fecha de diploma: 19/03/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: 17/04/2015 Fecha egreso: 25/07/2019	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA PERU
CARRERA ALVA, ELMER ULISES DNI 44920658	TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO Fecha de diploma: 30/10/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA PERU



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario

3. TESISISTA:

Br.: José Ferreol Aguinaga Ayen

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI



NO



Chiclayo, 25 de Mayo de 2021

 <hr/> <p>44920658 Firma/DNI EXPERTO</p>	 <p>HUELLA</p>
---	---



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN												
				RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA (Ver instrumento de juicio de expertos)		OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Gestión de contrataciones con el Estado Peruano	Actos previos y la planificación	Plan anual de contrataciones.	En la elaboración del plan anual de contrataciones participa el área usuaria	X		X		X		X						
		Estado del expediente de contratación.	Los expedientes de contratación, están elaborados de acuerdo a lo estipulado en la ley de contrataciones del estado	X		X		X		X						
		La elaboración de los expedientes de contratación cumplen con la ejecución del gasto y aprobación correspondiente	X		X		X		X		X					
		La entidad cumple con los plazos previstos en el reglamento de la ley de contrataciones del estado	X		X		X		X		X					
	Conformación del comité de selección	Los miembros del comité de selección cumplen el perfil adecuado para formar parte del mismo, de acuerdo al reglamento de la ley de contrataciones del estado y las directivas establecidas por el OSCE	X		X		X		X		X					
	El proceso de selección	Participación y registro de proveedores.	Existe la debida participación y registro de proveedores en las convocatorias de procesos de selección que brinda la entidad	X		X		X		X						
		Ejercicio de atribuciones de observaciones y consultas.	Se cumple de manera adecuada con los plazos establecidos en el reglamento de contrataciones del estado para la inscripción de los proveedores a los procesos de selección que brinda la entidad	X		X		X		X						
	El cumplimiento del contrato	Calificación de las ofertas.	Las convocatorias y observaciones se abuelan de manera técnica, correcta e imparcial, de acuerdo a los procesos establecidos en el reglamento de la ley de contrataciones del estado	X		X		X		X						
		Suscripción del contrato.	La entidad cumple con los plazos mínimos establecidos en el reglamento de contrataciones del estado para cumplir con la etapa de consultas y diligencias	X		X		X		X						
		Comienzo de plazo contractual.	Los pliegos técnicos-económicos, son calificados de manera técnica, correcta e imparcial, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de la ley de contrataciones del estado	X		X		X		X						
Procedimiento de ejecución contractual.		Las bases integradas de los procesos de selección incluyen requisitos necesarios que brinden a un determinado postor, para la calificación de las ofertas técnicas-económicas	X		X		X		X							

Grado y Nombre del Experto: *Majster en Gestión Pública - Karen Aruana Mejía Idrogo*

Firma del experto

Karen Aruana Mejía Idrogo
EXPERTO EVALUADOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública de una municipalidad distal de Contumazá, 2021.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN										
				RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA (ver instrumento detallado en anexo)		OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Proyectos de inversión pública	Gua Estrategica y evaluacion de proyectos	Gua estrategica.	Los proyectos de inversión pública ejecutados por la entidad se desarrollan de acuerdo a los lineamientos estratégicos nacionales.	X		X		X		X				
		Evaluación de proyectos.	Los proyectos de inversión pública permiten cumplir con las políticas públicas del estado peruano. Los colaboradores involucrados en la formulación y evaluación de proyectos reciben capacitaciones constantes.	X		X		X		X				
	Selección del proyecto	Integración con el presupuesto	Los proyectos de inversión pública declarados viables, responden favorablemente ante una evaluación técnica, económica, social y ambiental.	X		X		X		X				
		Rol de la legislación.	Existe la disponibilidad presupuestal para los proyectos de inversión pública del plan anual de contrataciones y sus interpretaciones. La gestión de transferencias de los sectores para proyectos de inversión, se realiza adecuada y oportunamente al presupuesto tradicional.	X		X		X		X				
	Selección del proyecto	Criterio de selección	Se ejecuta un adecuado rol de legislación en los proyectos de inversión pública.	X		X		X		X				
		Ajustación	Se contemplan plazos adecuados para el rol de legislación de los proyectos de inversión pública.	X		X		X		X				
	Implementación del proyecto	Ajustación	Existe un adecuado criterio de selección para los proyectos de inversión pública.	X		X		X		X				
		Cumplimiento temporal	Los proyectos se ejecutan orientados a un cierre de brechas priorizados por las entidades receptoras. Los contratos relacionados a ejecución de proyectos de inversión pública se suscriben de manera oportuna. Los proyectos de inversión pública se adjudican dentro de los plazos establecidos en la programación de la entidad.	X		X		X		X				
	Evaluación de ejecución del proyecto.	Control interno y auditorías.	Los proyectos de inversión pública cuentan con un plazo temporal para su ejecución. Existen proyectos de inversión pública que exceden los plazos de cumplimiento temporal establecido. Se cuenta con las colaboraciones necesarias para realizar el seguimiento y alcance de los proyectos de inversión pública.	X		X		X		X				
		Auditoría y manejo de activo.	Se cuenta con los procedimientos adecuados para realizar la evaluación y ejecución de los proyectos de inversión pública. El monitoreo y seguimiento de los proyectos de inversión pública se realizan de manera adecuada según el aplicativo informático. Existe una adecuada auditoría en los proyectos de inversión pública. La gestión de activos estratégicos de los proyectos de inversión pública, que comprende el registro, operación y mantenimiento, se realizan de manera adecuada.	X		X		X		X				

Grado y Nombre del Experto: Magister en Gestion Pública - Karen Azuana Mejia Idrogo.

Karen Azuana Mejia Idrogo
EXPERTO EVALUADOR



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
MEJIA IDROGO, KAREN AZUCENA DNI 72370992	BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL Fecha de diploma: 30/12/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 03/04/2013 Fecha egreso: 22/12/2018	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU
MEJIA IDROGO, KAREN AZUCENA DNI 72370992	INGENIERA CIVIL Fecha de diploma: 14/05/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU
MEJIA IDROGO, KAREN AZUCENA DNI 72370992	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 14/03/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 31/08/2020 Fecha egreso: 01/02/2022	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

Gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario

3. TESISISTA:

Br.: José Ferreol Aguinaga Ayen

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación



APROBADO: SI



NO



Chiclayo, 30 de mayo de 2021

 <hr/> <p>Firma/DNI 72370992 EXPERTO</p>	 <p>HUELLA</p>
---	---



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
				RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA (Por instrumento de estado)		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA (Por instrumento de estado)	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Gestión de contratadores con el Estado Peruano	Actos previos y la preparación	Plazo anual de contratación.	En la elaboración del plan anual de contrataciones participa el área usuaria										
		Estado del expediente de contratación.	Los procesos de contratación de la Entidad se realizan en base al plan anual de contrataciones con el estado peruano										
		Conformación del comité de selección.	Los expedientes de contratación, están elaborados de acuerdo a lo estipulado en la ley de contrataciones del estado										
		Participación y registro de proyecciones.	La elaboración de los expedientes de contratación cumplen con la ejecución del gasto y aprobación correspondiente										
	El proceso de selección	Etapa de elaboración de observaciones y consultas.	La entidad cumple con los plazos previstos en el reglamento de la ley de contrataciones del estado para la conformación del comité de selección										
		Calificación de las ofertas.	Los miembros del comité de selección cumplen el perfil adecuado para formar parte del mismo, de acuerdo al reglamento de la ley de contrataciones del estado y los directivos establecidos por el OSCE										
		Suscripción del contrato.	Evita la doble participación y registro de proyecciones en las convocatorias de procesos de selección que brinda la entidad										
		Comienzo de plazo contractual.	Se cumple de manera adecuada con los plazos establecidos en el reglamento de contrataciones del estado para la inscripción de los proveedores a los procesos de selección que brinda la entidad										
		Procedimiento de ejecución contractual.	Las consultas y observaciones se atienden de manera técnica, correcta e imparcial, de acuerdo a los principios establecidos en el artículo de la ley de contrataciones de estado										
				La entidad cumple con los plazos mínimos establecidos en el reglamento de contrataciones del estado para cumplir con la etapa de consultas y observaciones									
El cumplimiento del contrato		Las ofertas técnico-económicas, son calificadas de manera técnica, correcta e imparcial, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de la ley de contrataciones del estado											
		Las bases integrales de los procesos de selección incluyen requisitos financieros que describan a un detallado grado, pero la calificación de las ofertas técnico-económicas											
		Los contratos de los procedimientos de selección son redactados de manera correcta de acuerdo a lo establecido en las bases estándar del OSCE, y el reglamento de la ley de contrataciones del estado											
		La entidad cumple con los plazos establecidos en el reglamento de la ley de contrataciones del estado para la suscripción del contrato											
		La entidad cumple con todos los requisitos previstos para el inicio del plazo de ejecución contractual de acuerdo a lo establecido en el reglamento de la ley de contrataciones del estado											
		La entidad cumple con los requisitos necesarios para el inicio del plazo de ejecución contractual de acuerdo a la normativa reglamentaria en el reglamento de contrataciones del estado											
		Para el procedimiento de ejecución contractual la entidad cumple con lo normado en el reglamento de la ley de contrataciones del estado.											
		Las proyecciones se logran a cumplir con la presentación de la liquidación de obra, cerrado de esta manera el contrato con la entidad											

Grado y Nombre del Experto: M.S. ERWIN SALOMAN PEDER DIAZ

Firma del experto :

EXPERTO EVALUADOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública de una municipalidad distrital de Contumazá, 2021.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (ver instrumento detallado adjunto)				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Proyectos de inversión pública	Gestión de contrataciones y ejecución de proyectos	Guía estratégica	Los proyectos de inversión pública ejecutados por la entidad se desmarcan de acuerdo a los lineamientos estratégicos nacionales	X		X		X		X				
		Evaluación de proyectos	Los proyectos de inversión pública permiten cumplir con las políticas públicas del estado peruano Los colaboradores involucrados en la formulación y evaluación de proyectos reciben capacitaciones constantes	X		X		X		X				
	Selección del proyecto	Integración con el presupuesto	Los proyectos de inversión pública destinados a obras, respondiendo favorablemente ante una evaluación técnica, económica, social y ambiental	X		X		X		X				
		Rol de la legislación	Existe la disponibilidad presupuestal para los proyectos de inversión pública del plan anual de contrataciones y sus incorporaciones La gestión de transacciones de los sectores para proyectos de inversión, se realiza adecuada y oportunamente en el presupuesto institucional	X		X		X		X				
	Representación del proyecto	Control de selección	Se ejecuta un adecuado rol de legislación en los proyectos de inversión pública Se contemplan planes adecuados para el rol de legislación de los proyectos de inversión pública	X		X		X		X				
		Ajustación	Existe un adecuado criterio de selección para los proyectos de inversión pública Los proyectos se encuentran orientados a un cierre de brechas prioritarios por los sectores nacionales	X		X		X		X				
	Ejecución del proyecto	Cumplimiento temporal	Los controles relacionados a ejecución de proyectos de inversión pública se ejecutan de manera oportuna Los proyectos de inversión pública se ejecutan dentro de los plazos establecidos en la programación de la entidad	X		X		X		X				
		Control interno y auditorías	Los proyectos de inversión pública cuentan con un plazo temporal para su ejecución Existen proyectos de inversión pública que exceden los plazos de cumplimiento temporal establecido	X		X		X		X				
	Auditoría y manejo de activos	Evaluación de ejecución del proyecto	Se cuenta con las colaboraciones necesarias para realizar el seguimiento y atención de los proyectos de inversión pública El control y monitoreo para los proyectos de inversión pública se realizan de manera adecuada	X		X		X		X				
		Auditoría y manejo de activos	El monitoreo y seguimiento de los proyectos de inversión pública se realizan de manera adecuada Existe una adecuada auditoría en los proyectos de inversión pública La gestión de activos estratégicos de los proyectos de inversión pública, que comprende el registro, operación y mantenimiento, se realiza de manera adecuada	X		X		X		X				

Grado y Nombre del Experto: Mg. COLOMO SALOMON PEREZ DIAZ

Firma del experto :

EXPERTO EVALUADOR



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
PEREZ DIAZ, EDWIN SALOMON DNI 43685686	INGENIERO CIVIL Fecha de diploma: 24/12/15 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU
PEREZ DIAZ, EDWIN SALOMON DNI 43685686	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL Fecha de diploma: 19/06/15 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO PERU
PEREZ DIAZ, EDWIN SALOMON DNI 43685686	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 11/10/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: 03/09/2018 Fecha egreso: 19/01/2020	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU

Anexo 5. Aprobación de la Entidad para realizar la recolección de datos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE

CREADA EL 30 DE ENERO DE 1933 – LEY N° 7690

Jr. Ignacio Prado 128

RUC: 20184880513



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Chilete, 18 de mayo del 2022.

CARTA N° 020 – 2022 – MDCH-CEVU

Sr.
JOSÉ FERREOL AGUINAGA AYEN
Maestrante en Gestión Pública

Presente. -

ASUNTO : **AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN.**
REFERENCIA : a) CARTA N°001-2022-BR. JFAA.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, expresándole mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicarle que, en referencia al documento a), mediante el cual solicita autorización para realizar trabajos de investigación, le informo que como **GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE**, se **AUTORIZA** a su persona en calidad de maestrante en Gestión Pública, pueda realizar en esta casa edil los trabajos que se requieran para la investigación de tesis denominado: "**Gestión de contrataciones con el Estado Peruano y proyectos de inversión pública de una Municipalidad Distrital de Contumazá, 2021**",

Sin otro particular me despido de usted no sin antes hacer propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE
Carlos Sebastián Vóscé Urbina
GERENTE MUNICIPAL

Anexo 6. Prueba de normalidad

Con el fin de identificar el tipo de coeficiente de correlación, se aplicó la prueba de normalidad; debido a que la muestra fue de 28 colaboradores se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilks.

Tabla 6.

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión de contratación con el Estado Peruano	,967	28	,499
Proyectos de inversión pública	,922	28	,039

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Hipótesis:

H₁: Los datos tienen una distribución normal

H₂: Los datos no tienen una distribución normal

Criterios de decisión:

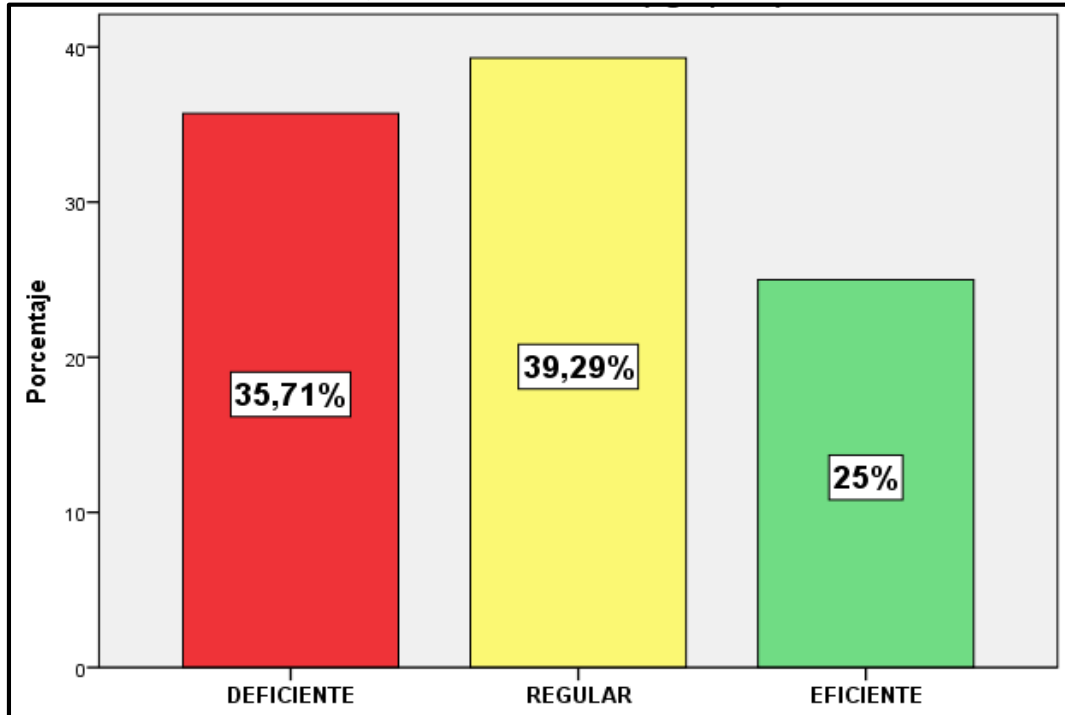
Si sig. < 0,05 rechazamos la H₁ y aceptamos la H₂.

Si sig. >= 0,05 aceptamos la H₁ y rechazamos la H₂.

La tabla 6 reflejó que sig. > 0,05 entonces se aceptó la H₁: Los datos tienen una distribución normal y se rechazó la H₂: Los datos no tienen una distribución normal; ello permitió la identificación del coeficiente de correlación a aplicar, siendo este el Coeficiente de Pearson.

Anexo 7. Figuras

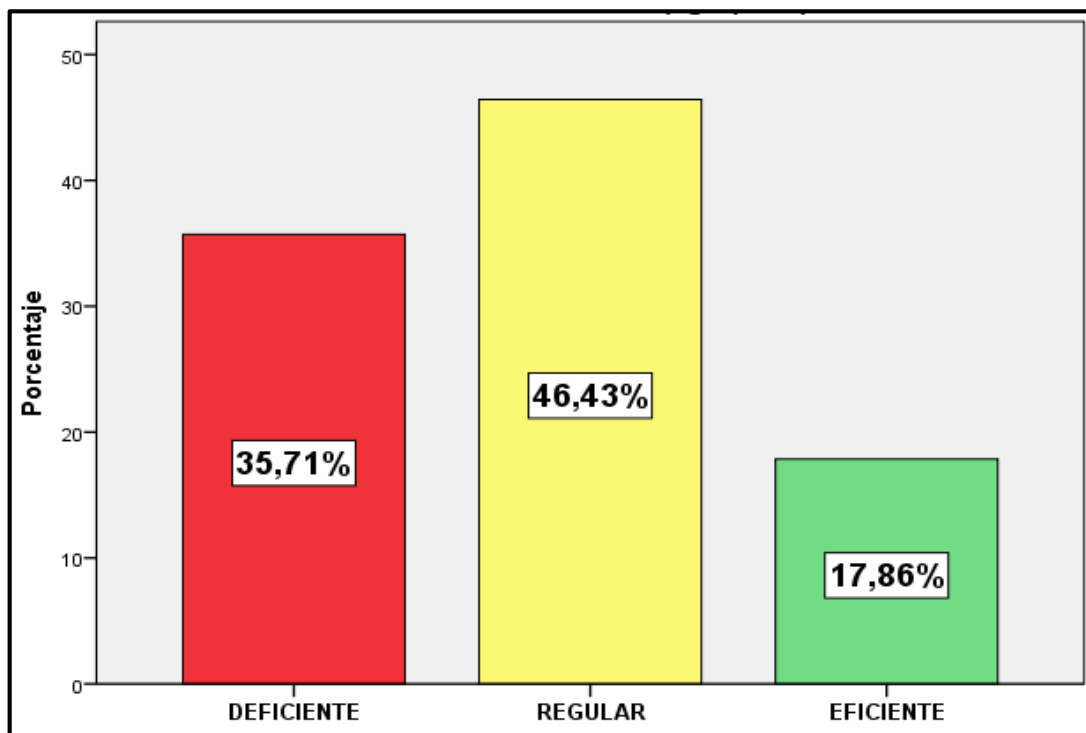
Figura 3. Evaluación de la gestión de contratación con el Estado Peruano



Nota: La figura representa la percepción de los colaboradores sobre la gestión de contratación con el Estado Peruano de una municipalidad Distrital de Contumazá en el 2021.

En la figura 3, se reflejó la percepción de los 28 colaboradores sobre la gestión de contratación con el Estado Peruano de una municipalidad Distrital de Contumazá en el periodo 2021; donde esta variable se encuentra en un nivel de regular de acuerdo al 39,29%; en un nivel deficiente de acuerdo al 35,71% y en un nivel eficiente de acuerdo al 25% de los colaboradores; esto se debe a que la etapa de actos previos y la planificación es deficiente; los procesos de selección en un estado de regular y el cumplimiento del contrato es deficiente.

Figura 4. Evaluación de los Proyectos de inversión pública



Nota: La figura representa la percepción de los colaboradores sobre los proyectos de inversión pública de una municipalidad Distrital de Contumazá en el 2021.

En la figura 4, se reflejó la percepción de los 28 colaboradores sobre los proyectos de inversión pública de una municipalidad Distrital de Contumazá en el periodo 2021; donde esta variable se encuentra en un nivel de regular de acuerdo al 46,43%; en un nivel deficiente de acuerdo al 35,71% y en un nivel eficiente de acuerdo al 17,86% de los colaboradores; esto se debe a que las cuatro (4) etapas: (i) guía estratégica y evaluación de proyectos, (ii) selección del proyecto, (iii) implementación del proyecto, (iv) auditorías y manejo de activos y evaluación del proyecto son deficientes.

Anexo 8. Fotografías a los participantes de la encuesta



